

NUMERO 65
ESPECIAL 50 ANIVERSARIO DE LA E.N.M.



CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
JEFATURA DE PERSONAL

B  **LETIN**
INFORMATIVO
PARA PERSONAL



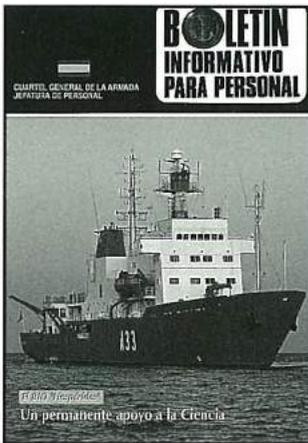
El BIO "Hespérides"

Un permanente apoyo a la Ciencia

BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL

NUMERO 65 - ESPECIAL ANIVERSARIO DE LA E.N.M.

SUMARIO



PORTADA: El BIO "Hespérides" un permanente apoyo a la ciencia.

CONTRAPORTADA: Ejercicios "ARDENTE-93".

IMPORTANTE:

En atención al número limitado de ejemplares del BIP, y en beneficio de todos, rogamos se facilite su difusión entre nuestros lectores, poniéndolo a su alcance en cámaras, camaretas, sollados, bibliotecas, etc.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Jefatura de Personal (OFIPER)
Cuartel General de la Armada
Calle Montalbán, 2
28071 MADRID (España)

NIPO: 098-93-008-7
Deposito Legal: M-43412-1991
Impreso en Grefol, S.A. Pol.II-La Fuensanta
Móstoles (Madrid)

1 La Escuela Naval Militar celebra su L Aniversario.



12 Entrevista al Almirante de la Flota.

16 La 41ª Escuadrilla de Escoltas.

20 La Infantería de Marina en la Escuela Naval Militar.

26 Entrevista al Agregado de Defensa y Naval en Lisboa C.N. Luis María Molina Saenz-Diez.

30 Nuevo armamento en el TEAR.



32 La Infantería de Marina en las Islas Afortunadas.

36 El Arsenal Militar de la Zona Marítima de Canarias.

38 La Infantería de Marina en el Arsenal Militar de la Zona Marítima de Canarias.

41 Los Veteranos del Arsenal Militar de la Zona Marítima de Canarias.

42 El Parque de Automóviles de la Zona Marítima de Canarias.

44 La Clínica Naval de la Zona Marítima de Canarias.

46 Ofiper Informa: Informes personales para los Militares de carrera, y los de Empleo de la categoría de Oficial de la Armada.

50 Salón Náutico.

54 Entrevista al Almirante Jefe de la Zona Marítima de Canarias.



58 El BIO "Hespérides" un permanente apoyo a la ciencia.



La Escuela Naval Militar celebra su 1 Aniversario

El día 17 de noviembre, en un día realmente primaveral, la Escuela Naval Militar recibía con los honores de ordenanza a S.M. El Rey, quien presidía el acto castrense con el cuál se celebraba el 1 Aniversario del establecimiento de la Escuela en la hermosa Villa de Marín.

Tras pasar revista al batallón de alumnos y saludar a las Autoridades civiles y militares presentes en el acto, se procedió a las lecturas de las Leyes Penales, acto tradicional en la Armada.

Recogemos las palabras del C.N. Francisco Cuartero Nuñez en las cuáles se condensa los cincuenta años de historia de la Escuela Naval en Marín.





Alocución del Director de la E.N.M.

Majestad.

En nombre propio, y en el de todos los profesores, alumnos, dotación y personal civil aquí destinado, quiero expresarle nuestro más respetuoso y cordial agradecimiento por concedernos el honor de presidir este tradicional acto con el que hemos conmemorado el cincuenta aniversario del traslado de la Escuela Naval Militar desde San Fernando a esta nuestra querida Villa de Marín que tan ligada ha estado siempre a la Armada tanto por su historia como por la vocación, quehacer y talante marinero de sus gentes.

A las autoridades civiles y militares y a los compañeros y amigos aquí presentes nuestra sincera gratitud por acompañarnos en ocasión tan memorable para todos los Oficiales de la Armada y muy especialmente para los que nos hemos formado en esta Escuela, heredera y continuadora de la Real Compañía de Guardiamarinas, que se enorgullece en mantener adaptados a los tiempos en que

vivimos, el espíritu de entrega a la patria, el culto a la disciplina y al estudio, y el respeto a las tradiciones navales, conceptos que constituyen la esencia de nuestra profesión y de los que tantas pruebas ha dado nuestra corporación en el curso de su ya dilatada historia.

A lo largo de los últimos cincuenta años han cursado sus estudios en esta casa más de diez mil alumnos que se han encuadrado en todos los cuerpos y escalas de Oficiales de la Armada y en la actualidad todo nuestro escalafón en activo ha recibido su formación profesional en este centro, que durante su medio siglo de existencia ha ido modernizando progresivamente sus medios e

instalaciones a fin de satisfacer los requisitos didácticos necesarios para que la formación de los futuros mandos de la Armada alcance el nivel de competencia que los intereses de la defensa nacional exigen.

Debo significar que pocos lugares de España podrían proporcionar una situación más adecuada para la enseñanza de nuestros aspirantes y guardiamarinas que las que nos ofrece Marín. Es indudable que nuestra mejor aula de prácticas es la propia Ría que nos facilita el adiestramiento de los





alumnos en condiciones óptimas, con la ventaja añadida que se desprende de la cercanía de las aguas oceánicas y que permiten al futuro marino profesional endurecerse y adquirir el temple y experiencias necesarios para poder ejercer con eficacia sus funciones a bordo de los buques de guerra.

Nos sentimos pues, orgullosos de nuestra Escuela y en ella ponemos todos nuestros esfuerzos, afanes y desvelos los que tenemos el honor y la responsabilidad de formar a los futuros oficiales, pero he de señalar, que el cumplimiento de esta misión se ve favorecido y estimulado por la presencia y aliento de vuestra Majestad, y por el permanente apoyo de nuestros Jefes y compañeros así como por el afecto demostrado por todos los organismos e instituciones públicas o privadas que representan a la ciudad de Pontevedra y a la Villa de Marín y que nos han manifestado solemne y públicamente su consideración y aprecio concediendo a la Escuela Naval Militar las medallas de oro que hoy luce nuestra bandera. Por consiguiente, no puedo por menos que expresar a todos los pontevedreses y marinenses nuestro agradecimiento por sus testimonios de amistad que resumen de manera inigualable el cariño que este entrañable rincón de Galicia siente hacia la Armada y que es una prueba palpable del acendrado patriotismo de sus habitantes.



Quiero también rendir un homenaje de admiración y respeto a todos y cada uno de los dieciocho comandantes-directores que me han preceido en el mando de la Escuela Naval Militar de Marín, así como a todos los profesores civiles y militares, oficiales, suboficiales, cabos, marinería y personal civil que aquí o en los buques afectos ha prestado servicio desde 1943 y de cuya dedicación y trabajo inteligente son fruto la formación de nuestros actuales cuadros de mando así como la adecuación de nuestra infraestructura a las necesidades de enseñanza de la Armada, debido destacar además, las ejemplares relaciones de amistad y respeto mutuo que han mantenido en todo momento con las autoridades, entidades y población de la provincia de Pontevedra, vaya en consecuencia para todos ellos la expresión de nuestra más sincera gratitud y reconocimiento por su eficaz y meritoria labor.

No quiero terminar, señor, sin hacer referencia al honor que para la Escuela Naval ha supuesto tanto vuestro paso por nuestras aulas formando parte de la promoción 359 del Cuerpo General durante el curso escolar 1957-1958, como la estancia de su Alteza Real El Príncipe de Asturias, treinta años más tarde, en el curso 1986-1987 como componente de la promoción 389 y quisiera también dedicar un emotivo recuerdo a la memoria de su Augusto Padre el Conde de Barcelona aspirante de Marina en

la Escuela Naval de San Fernando y Capitán General de la Armada que al ceder, precisamente a la Escuela Naval Militar, su querido «Giralda» nos ofreció la prueba más concluyente y definitiva de su vocación naval y de su amor a la Armada.

Sólo me resta añadir, Majestad, que la Escuela Naval Militar sigue inculcando en el ánimo de los aspirantes y guardiamarinas el respeto y devoción a los principios morales y virtudes militares que establecen las reales ordenanzas raíz y soporte espiritual de nuestra profesión y cuya puntual observancia constituye la norma de conducta a seguir por todo oficial de la Armada para el mejor servicio, a nuestro Rey y a nuestra Patria.

Señores Oficiales
Damas y Caballeros Alumnos
Suboficiales y Dotación de la
Escuela Naval Militar
Viva España
Viva El Rey ■

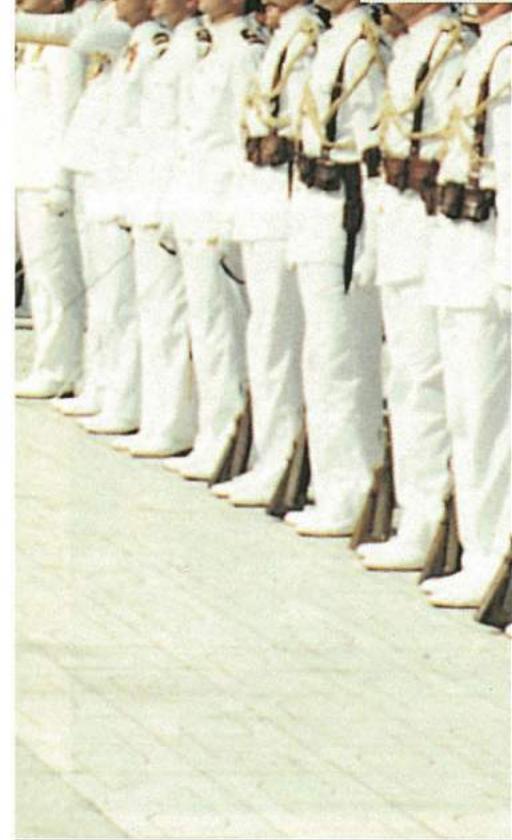


L Aniversario de la Escuela Naval Militar



Este Boletín Informativo para Personal ha querido estar presente y recoger la celebración del L Aniversario del traslado de la Escuela Naval Militar desde la ciudad de San Fernando en Cádiz a la Villa de Marín en Pontevedra.

Cincuenta años en la vida de una institución es un tiempo relativamente corto, pero permite a ésta asentar profundamente sus raíces en la tierra que la acoge. Este es el caso de la Escuela Naval Militar que, trasplantada de una



ciudad con hondo sabor marinero, a otra en que la Armada ya estaba presente, supo desde el principio ganarse el corazón de las gentes de mar y de tierra, tanto de la Villa de Marín, como de la ciudad de Pontevedra, pues ambas se han volcado materialmente en la celebración de un acontecimiento importante: el haber recorrido juntos el día a día de los últimos cincuenta años.

Sobre este tema charlamos con el Comandante Director de la Escuela Naval Militar, el C.N. Francisco Cuarte-



ro Núñez, quien nos cuenta cómo Pontevedra y Marín han tenido multitud de atenciones con la Escuela Naval, tanto a través de sus instituciones como de las respectivas poblaciones.

En un orden cronológico, se produjo la entrega de la Medalla de Oro de la ciudad de Pontevedra a la Escuela Naval, con la celebración de una Parada Militar e imposición de la corbata a la Bandera, lo cual tuvo lugar en la Alameda. Así mismo, el Liceo Casino de Pontevedra hizo entrega de su Medalla de



Oro a la Escuela Naval, hecho que sólo se ha producido tres veces a lo largo de su dilatada vida, la primera fue entregada a Méndez Núñez, la segunda a S.A.R. El Príncipe de Asturias, y la tercera a la Escuela Naval.

Por su parte, la Villa de Marín acuñó una medalla conmemorativa de este hecho, medalla que fue entregada a los miembros de la promoción Marín; así mismo, y en la avenida de Orense de la Villa, tuvo lugar una parada militar con imposición de la corbata de la



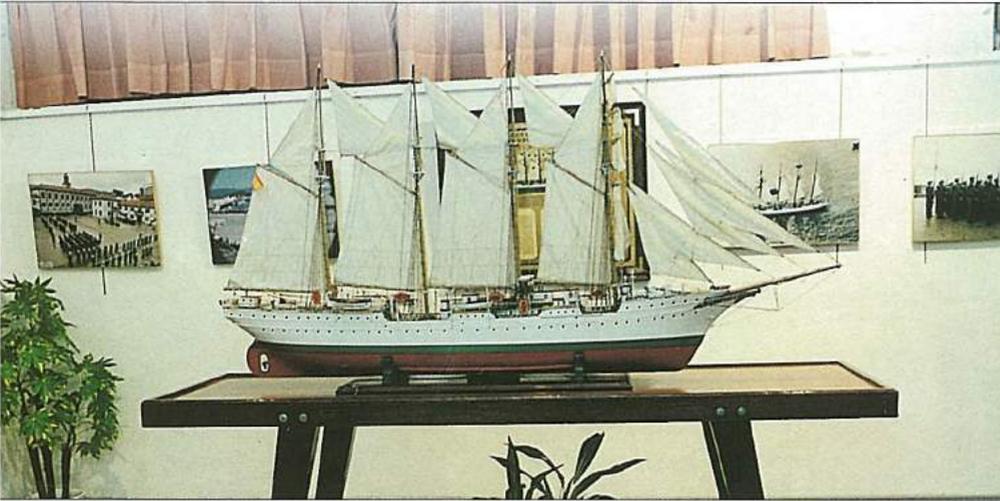
medalla de oro, a la Bandera de la Escuela Naval, Bandera que había sido donada por el Ayuntamiento.

El Casino Liceo de Marín, concedió la Medalla de Oro y celebró un acto académico con una conferencia del Coronel de Intervención Torres Viquei-

ra. También celebró una exposición de fotografías sobre los cincuenta años de vida de la Escuela Naval.

Por último, la Diputación Provincial, que ha participado en todos los actos reseñados, prestando el marco

señorial de su escalinata a la celebración de la Misa de Campaña en el acto de entrega de la Medalla de Oro de la ciudad de Pontevedra a la Escuela Naval Militar y ha abierto sus salones para la celebración de una serie de conferencias.



La Villa de Marín es algo consubstancial a la Escuela Naval Militar. Hace cincuenta años esta hermosa ciudad abrió sus puertas y sus brazos a nuestra Escuela Naval y, desde entonces, la Armada se ha sentido parte integrante de la misma. Ubicada en el antiguo Polígono de Tiro Naval Janer, más de 10.000 alumnos han paseado por sus calles y varios centenares de marinenses han ingresado en sus aulas.

EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MARIN

Nuestra mirada se detiene en este momento en una gran placa situada tras la mesa del alcalde de la Villa, Don Francisco Santiago Fernández quien nos explica todo esto, en ella se recoge el agradecimiento del C.N. Calvar Canda, Comandante entonces de la Fragata «Numancia», con motivo de la entrega de la Bandera de Combate al barco, por la Villa de Marín. Nacido en Marín el C.N. Calvar, tiene una doble vinculación con la Escuela Naval, pues su padre estuvo destinado muchos años en la misma, y todos los que con él compartimos nuestro tiempo, siempre le recordaremos y estamos seguros que él nos recuerda también con extraordinario cariño.

Don Francisco Santiago Fernández nos comenta que al cumplirse el 50 Aniversario de la ubicación de la Escuela en Marín, el Municipio le concedió la Medalla de Oro de la Villa.

Marín y la Escuela Naval viven en simbiosis perfecta, ésta dedicada a su función de enseñanza y aquél a su trabajo; no existen interferencias y sí amistad y muy buenas relaciones. Siempre que se ha necesitado alguna ayuda de la

Escuela se ha contado con ella, tanto por parte del Ayuntamiento como de las entidades culturales o deportivas. La Escuela siempre tiene sus puertas abiertas, nos dice don Francisco.

Un hecho importante es que el personal de la Escuela se aclimata rápidamente a Marín, lo que no puede resultar extraño, cuando esta Villa les recibe con todo su cariño y la proverbial afabilidad del pueblo gallego. Asimismo piensa que la Escuela es muy sensible hacia la Villa de Marín, e invita a su Municipio a cuantos actos se celebran en ella; existe desde luego un gran calor humano que hace que las relaciones institucionales sean inmejorables.

«La Escuela Naval embellece Marín y hace que el visitante encuentre en ella algo tan atrayente y bello», nos dice el Sr. Alcalde. Además y a través del B/E «Juan Sebastián Elcano» el nombre de Marín es conocido en el mundo. Realmente la Escuela Naval forma parte de la Villa y espera que lo sea por siempre, «mientras exista la Armada no se puede pensar en otro sitio, mejor que Marín, por la configuración de la ría, que es única» concluye el Sr. Alcalde.

Casino Liceo de Marín

Visitamos a su Presidente don Augusto Casal Sánchez, en la nueva sede de la sociedad. Acostumbrados a sus antiguos locales, llama nuestra atención la amplitud de los nuevos, en total 1.600 m², que incluyen una piscina climatizada.

Acompaña al Presidente el Secretario don Eduardo V. Castro López, y ambos nos explican que cuentan con 1.100 socios, ya que el Casino es una entidad popular; la masa social se ha triplicado en los últimos seis años.

Entre los proyectos, ocupa el primer lugar la construcción de unas instalaciones deportivas exteriores. Don Augusto tiene un especial recuerdo para los diferentes Directores de la Escuela Naval que él ha conocido desde que se hizo cargo de la presidencia de la junta directiva, en primer lugar, el hoy, V.A. Emilio Laencina, luego el C.A. Francisco Núñez Lacaci, con el que mantuvo mayor relación y, por último, el actual, C.N. Francisco Cuartero Núñez, que es un fiel continuador de la trayectoria de los anteriores. La Escuela ha colaborado siempre en todo lo que se le ha pedido.

El Casino ha otorgado a la Escuela



Ateneo Santa Cecilia

Entre las instituciones de Marín que colaboraron de una forma especial al homenaje que esta Villa quería rendir a la Escuela Naval, en el L Aniversario, se encontraba el Ateneo Santa Cecilia, que cedió sus salones para montar en ellos una exposición de maquetas y diverso material, organizado por la Oficina de Relaciones Públicas del AJEMA.

Sobre estos temas charlamos con la Presidente del Ateneo Santa Cecilia Isabel Martínez Epifanio, es una chica joven y dinámica que quiere impulsar las actividades del Centro.

Nos comenta que nunca se había celebrado una exposición de este tipo en Marín, por lo que la afluencia de público fue masiva; dándose el caso de personas que veían en maqueta el barco en que anteriormente habían estado destinados. Entre otras cosas nos cuenta que su padre se desplazó a ver la exposición; había estado destinado en la Escuela Naval Militar y la visita le traía muchos recuerdos.

El Ateneo es una asociación cultural de 5000 socios, y en él se realizan exposiciones, se imparten ciclos de conferencias, y cuenta con talleres para adultos y niños, en que se pueden aprender y practicar diferentes oficios.

Se organizan, también, semanas musicales y excursiones culturales y una escuela de verano, que cuenta con el apoyo de la Escuela Naval, pues se incluye como visita a la isla de Tambo, además de utilizar las instalaciones deportivas o recibir el auxilio de sillas cuando son necesarias.

Manolo, el fotógrafo de la Escuela Naval, y fiel compañero en nuestros desplazamientos, pues de él son normalmente los reportajes gráficos que publicamos relacionados con la Escuela Naval, nos comenta que en el Ateneo Santa Cecilia trabajó mucho en el montaje de un gabinete fotográfico, que todavía funciona.

Una señora que trabaja en la Escuela Naval imparte un curso de encuadernación.

En estos momentos se está creando una Banda de Música, con gente voluntaria, y desea montar una Escuela de Música. Estamos seguros que todo saldrá adelante. ■



Naval su medalla de Oro, como la concesión más representativa de la entidad.

Tiene un especial recuerdo para don Lino Beloso, peluquero de la escuela Naval «de toda la vida», pues empezó ayudando a su padre, que ya lo era desde su traslado de San Fernando.

Las relaciones con el personal de la Escuela son excelentes, en especial con el Club Naval de Suboficiales que usa sus salones, para organizar actos sociales. Muchos de los suboficiales son socios del Casino.

Don Augusto se despide de nosotros deseando que algún día puedan celebrar juntos el 500 Aniversario de ambas instituciones.

Es Pontevedra una ciudad abierta a la mar y a sus hombres, por ello no podía menos que acoger a los miembros de la Escuela Naval Militar, como algo profundamente suyo.

Sobre estos temas nada mejor que hablar con su Alcalde, don Francisco Javier Cobrian Salgado, quien nos recibe en su despacho y con el que departimos amigablemente.

Don Francisco nos comenta que se encuentra vinculado a la Armada por lazos familiares, ya que una hermana suya está casada con un Capitán de Navío.

La ciudad y sus instituciones sienten un entrañable cariño por la Escuela Naval, y su sociedad comparte su vida con los alumnos, junto con la Villa de Marín. Por ello Pontevedra ha querido donar su Medalla de Oro, su máxima distinción a la Escuela.

Recuerda ahora el Alcalde la simbiosis que existe entre la ciudad y las Fuerzas Armadas, pues ya en 1991 se donó la Medalla de Oro a la Brigada Ligera Aerotransportable, al cumplirse el 25º Aniversario de su ubicación en ella.

Los actos conmemorativos del L Aniversario de la Escuela Naval han tenido una gran acogida popular, habiendo contado con el marco incomparable de su principal Avenida para celebrar el homenaje de la ciudad, a la Escuela Naval. Terminada ésta se ofreció una copa de vino español a los alumnos, como protagonistas que eran del acto.

El Alcalde nos cuenta, cómo acudieron a Santa Clara a través de las monjas de clausura de esta Orden, para pedirle buen tiempo, ya que la víspera había llovido y los pronósticos meteorológicos no eran optimistas. La Santa escuchó las preces y amaneció un día espléndido.

Concluye don Francisco Javier su entrevista indicándonos que todo lo hecho responde a un sentido del deber; como máxima Autoridad de la Ciudad, hizo lo que ésta le demandaba.

El Casino-Liceo de Pontevedra

En el centro de la Ciudad de Pontevedra entre calles estre-



Pontevedra conmemora el L Aniversario de la Escuela Naval Militar

chas y llenas de historia, se levanta majestuoso el Liceo Casino de la ciudad. Su Presidente don José Angel Fernández Arruty nos recibe en su despacho. Catedrático de Derecho en Santiago de Compostela se ha desplazado hasta Pontevedra para atendernos, lo que es de agradecer por nuestra parte.

Don José Angel nos cuenta como el Reglamento del Casino prevee que las sociedades colectivas sean socios colectivos del mismo; éste es el caso de la Escuela Naval que fue acogido hace cincuenta años como Socio de Honor.

Por ello el «Senado», como cariñosamente se conoce al grupo de socios mayores de edad y saber que, traduciendo el sentido general de los socios, propusieron que se entregara a la Escuela Naval la Medalla de Honor de la entidad; hecho singular, pues en los ciento cincuenta años de la vida del Liceo Casino, es ésta la tercera que se concede. La primera a Méndez Núñez; la segunda a S.A.R. el Príncipe de Asturias y la tercera a la Escuela Naval Militar; curiosamente las tres relacionadas con la Armada, ya que la

del Príncipe de Asturias se la concedió cuando cursaba sus estudios como Guardiamarina.

Don José Angel nos cuenta que ha conocido a cuatro Directores de la Escuela, a los que siempre se les ha despedido con una cena homenaje, pues la Escuela Naval, indudablemente da realce a todos los actos manteniéndose siempre una relación familiar y humana entre la sociedad pontevedresa y los miembros de la Escuela.

El casino Liceo es la entidad más antigua de la ciudad después del municipio y cuenta con 2.500 socios de número y 1.800 juveniles, lo que le augura un porvenir largo y brillante.

Desde estas líneas queremos agradecer al Casino Liceo de Pontevedra las muchas atenciones tenidas con la Escuela Naval Militar a lo largo de estos cincuenta años, llenos de cariño y amistad, con el deseo sincero y el convencimiento pleno, que han de prolongarse muchos más pues Pontevedra siempre considerará a la Escuela Naval, como suya y ésta constantemente se sentirá pontevedresa de corazón. ■



El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Carlos Vila Miranda hizo entrega de sendas condecoraciones a la Diputación Provincial de Pontevedra, a los Ayuntamientos de Pontevedra y Marín, y a los Liceos-Casinos de estas dos ciudades, tan íntimamente unidas por lazos de cariño a la Escuela Naval Militar.

El acto tuvo lugar en el Casino de Alumnos, y se inició con unas palabras del Jefe del Estado Mayor de la Armada, llenas de nostalgia y recuerdos. La Escuela Naval tiene la virtud de que, cuando se atraviesan sus puertas, uno se siente de nuevo alumno, no importa el tiempo transcurrido, cuanto mayor sea éste, más vivas son las sensaciones y más fácil resulta retroceder hasta los lejanos años de la juventud. Recordaba el AJEMA la fuerte vinculación de la Escuela Naval y de la Armada con Pontevedra y Marín. A sus palabras contestó el Presidente de la Diputación de Pontevedra don Cesar Mera Rodríguez con las siguientes palabras



Entrega de condecoraciones a las diferentes instituciones y entidades de Pontevedra y Marín

– Excmo. Señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

– Ilustrísimo Señor Comandante Director de la Escuela Naval Militar.

– Excmas. e Ilmas. autoridades y representaciones.

– Señoras y señores.

Como presidente de la Excma. Diputación Provincial de Pontevedra, en nombre propio e institucional, tengo el encargo honroso de representar en esta breve alocución al Excmo. Ayuntamiento de Pontevedra, al Ilmo. Ayuntamiento de Marín y a los Liceos Casino de Marín y Pontevedra, presentes aquí en este acto solemne de entrega de condecoraciones a dichas instituciones y entidades.

Cuando la hospitalaria Villa de

Marín acogió aquel quince de agosto de 1943, la Escuela Naval, se inició una convivencia y afecto que entra de lleno en la dinámica histórica de nuestra sociedad, hacia aquella Academia Militar que por su ejemplar trayectoria ha elevado la misión para la que fue creada.

Desde entonces, medio siglo avala la calidad formativa, militar y técnica de su alumnado, de íntegra dedicación a la enseñanza militar, ejemplar en las sucesivas progresiones de nuestros cuerpos y escalas de la Armada.

Por todo ello, nuestra Escuela Naval Militar es ya historia viva para los marinenses y pontevedreses, y es, sin duda alguna, un signo de identidad emblemático de reconocido prestigio para la sociedad pontevedresa.

Esta sociedad, nosotros los pontevedreses, nos sentimos orgullosos ante una institución que, frente a su carácter estrictamente militar, ha contribuido decisivamente a enriquecer nuestro bagaje cultural y social. Porque los caballeros alumnos desde hace 50 años, son parte ya de nues-

tras calles, nuestras plazas, centros recreativos y liceos, enriqueciendo nuestros peculiares signos de identidad. Y algo que no se nos puede escapar, es que ella ha servido para fortalecer nuestros vínculos con el mar, tan presentes en nuestras raíces.

Las ciudades de Marín y Pontevedra y desde una macroperspectiva, nuestra provincia, ha sido el vehículo para consolidar las seculares tradiciones navales españolas a través de esta Escuela Naval, que a su vez ha sabido desarrollar el más alto espíritu militar, para el mejor y más eficaz servicio a la sociedad y a España.

Desde aquí, como presidente de la Diputación Provincial de Pontevedra y con el alto honor que me confiere el representar en este solemne acto a los ayuntamientos de Pontevedra y Marín y a sus liceos-casino, transmito nuestro más sincero reconocimiento a tantos méritos y compromisos de nuestra Escuela Naval Militar, cuyo unánime agradecimiento nos lleva hoy a rendirle un emocionado homenaje de gratitud, no sólo por estas simbólicas condecoraciones de la Orden del Mérito Naval de las que hemos sido objeto en este acto, sino además por la valiosa e inestimable trayectoria histórica que ha venido desarrollando, y de la cual nos sentimos orgullosos todos los pontevedreses, gallegos y españoles. Muchas gracias. ■



El Almirante de la Flota

El 17 de noviembre de 1993 asistí a los actos conmemorativos del 50 aniversario del traslado de la Escuela Naval Militar desde San Fernando (Cádiz) a Marín.

El día anterior por la tarde, presidido por el AJEMA, se celebró en el casino de Alumnos la entrega de Grandes Cruces y Cruces del Mérito Naval a Ayuntamientos, Instituciones y Organismos cuya labor y relación con la Escuela, en los últimos cincuenta años, había sido acreedora de tales recompensas.

Allí me abordó el Coronel de Infantería de Marina Catalán Pérez-Urquiola, que tan meritoria dedicación esta aplicando al éxito de la Revista de Personal, y allí mismo me rogó escribiese un artículo. De nada sirvieron disculpas, ni que como Almirante de la Flota hubiese escrito otros dos artículos para la misma Revista... Una persona sincera, amable y educada que además luce una sonrisa permanente, gana siempre. La tenacidad y poder de convicción del Coronel Catalán van a hacer bueno el refrán, «No hay dos sin tres».

A la mañana siguiente, desde un puesto de privilegio contemplaba extasiado el maravilloso espectáculo de la explanada con el escenario de la Ría de Pontevedra al fondo.

Mis convecinos de tribuna, civiles y militares, comentaban la benignidad del clima bajo un espléndido y radiante sol otoñal; la reiteración de los elogios confirmaban que estábamos disfrutando uno de esos días raros y extraordinarios de Galicia.

Los alumnos estáticos, serios, en formación impecable.

Todos esperábamos la llegada de nuestro Rey.

El Himno Nacional y los cañonazos de ordenanza vinieron a sacarme de un agradable ensimismamiento. Su Majestad saludaba desde el podio mientras se honraba su impresionante presencia.

Después de la revista, el Rey ocupó su

sitial, y permaneció de pie, erguido. Alguien ordenó ocupar los puestos para las Leyes Penales, que leyó uno de los alumnos. A continuación, el Comandante Director pronunció unas palabras concisas, medidas y sentidas. Cerró el acto un desfile militar marcial y perfecto ¡Felicitó a los organizadores por la sencillez castrense!

Habían transcurrido cincuenta años desde la inauguración de la Escuela. Si admitimos que cada 15 años se produce un cambio generacional, han pasado por Marín tres generaciones, y los alumnos actuales pertenecen ya a una cuarta.

Las primeras promociones de los años cuarenta habían vivido tiempos excep-



"Atlántida-67"



01-BQ-19/S61/Delfin/2



cionales en su infancia; tres años de Guerra Civil, ideas irreconciliables causantes del odio y profundo estrago entre hermanos; una España de la posguerra hambrienta y devastada; y, a continuación, la 2ª Guerra Mundial que asoló Europa y aisló a una España neutral. (La retirada de los Embajadores en Madrid no finalizaría hasta bien entrado 1950).

Por suerte esta cuarta generación, nacida en la década de los setenta, demostraba claramente con su apariencia espigada que había conocido una patria mejor, sin aquella pobreza y privaciones. Eso era positivo y fácilmente apreciable.

¿Qué otras apreciaciones en esos cincuenta años?

Si pensamos en la Flota como simbiosis de buques y hombres, su mitad humana poco ha variado moralmente; la mitad material, ha cambiado ostensiblemente.

La Flota de los Cuarenta: Cascos acorados de excelente calidad, sistemas artilleros de gran calibre y dudosa eficacia ocupando, en esmerado orden, gran parte de las cubiertas. Rudimentarios sensores arbitrariamente distribuidos por la arboladura, sin disimular la desnudez de vergas y mástiles. Direcciones de tiro, cajones gigantes repletos de ruedas y barras dentadas, camones y relojes. Prismas óptimos de puntería y estimación de la distancia... Artilugios que resolvían

con ingenio mecánico problemas cinemáticos elementales. Giróscopos a la caza de una horizontabilidad imposible sobre la mar, pocas veces serena. La robustez de los materiales garantizaba la seguridad y la distribución matemática de pesos, cumplía con amplio margen los principios de flotabilidad. Sistema arcaicos de comunicaciones, osciladores ruidosos, artefactos gangosos, lograban malamente, en confusa algarabía, el funcionamiento coordinado del conjunto. Característica destacada era entonces la movilidad que proporcionaba una planta de propulsión voluminosa; la maniobra, terriblemente importante, descansaba en la pericia de los Comandantes. La Flota constaba de unidades de tecnología analógica, relativamente fácil de asimilar.

Con este bagaje acudió, en 1953, el Crucero «Miguel de Cervantes» a la magna concentración y Revista Naval de Portsmouth con motivo de la Coronación de Isabel, Soberana del Reino Unido. Por simple comparación, se constató el decepcionante retraso de las unidades de una Flota que, neutral y aislada, no había participado de los avances tecnológicos de la 2ª Guerra Mundial y constituía un vestigio de la 1ª Guerra.

Aquel mismo año se firmaron los Convenios bilaterales con los Estados Unidos. A cambio de Bases en la Península, las Fuerzas Armadas recibirían abundante material moderno; la Armada una serie de buques de segunda mano.

Mejoró la eficacia artillera y las comunicaciones, aparecieron los radares y sonares y, con ellos, la táctica antisubmarina y los Centros de Información y Combate, donde, sobre una mesa trazadora, se pintaban con primor de delineante, escenarios de nitidez suficiente para dirigir la acción táctica.

Lo espectacular sería el tiempo récord en que las dotaciones asimilaban aquella tecnología, todavía analógica, y la incor-

Jorge Juan



Galicia



Oquendo

poración inmediata a los ejercicios navales con marinas de la Alianza Atlántica, incluidas las de Francia y Gran Bretaña, naciones que no cesaron de vetar nuestra entrada en la OTAN hasta 1975, año en que moriría Franco.

Los acuerdos con Norteamérica se fueron renovando periódicamente y las unidades de la Flota no cesaron de transformarse, inicialmente mediante donación (menos importante de lo que arriba queda escrito) y luego por compra directa a través del sistema americano «Ventas militares al extranjero» facilitada por créditos blandos.

Cuando España decide entrar en la OTAN, nuestra Flota modernizada llevaría más de veinte años participando de forma rutinaria en los ejercicios Aliados.

Con todo, el salto tecnológico de lo analógico a lo digital no se produciría hasta 1986, con la incorporación a la Flota de la Fragata «Santa María».

Ordenadores capaces de resolver complicados algoritmos en tiempo útil, consiguen la integración de toda información en las consolas de los Centros de Combate y la integración de todas las unidades, navales y aéreas, que operen próximas.

Esta es la Flota que van a encontrar los Guardiamarinas de hoy. Barcos y unidades modernas, a nivel de las marinas europeas más avanzadas.

La misma tecnología que facilita sobremanera el trabajo, ha encerrado a la gente bajo cubierta. el hombre de mar va a perder su aspecto saludable, tonos bronceados y arrugas azuladas, curtidos al sol y al viento salobre. Ahora el grado de palidez de su rostro, demacrado por el aire acondicionado, va a ser una indicación del esfuerzo físico y del número de singladuras, igual que en los buques submarinos.

La vida a bordo de los barcos actuales, si se entiende la contradicción, va a ser más dura e incómoda que antaño. Las dotaciones necesitarán mayor templanza y hombría. Cuando de estos valores hablo, Oficiales y marinería femeninos son ya una realidad a bordo del Portaaviones «Príncipe de Asturias» y en marzo del 94 embarcarán en nuestras mejores fragatas clase «Santa María».

De nada sirve ya pronunciarse sobre este conflictivo tema. Disposiciones recientes que desarrollan el capítulo 14 de la Constitución prohíben la discriminación por razón de sexo.

Aún resuenan en mis oídos las palabras de un almirante holandés: «Todo lo

que puede suceder, sucede, la realidad ha superado siempre nuestra imaginación. A pesar de ello la marina holandesa está orgullosa y satisfecha como pioneros en la aceptación de mujeres en las unidades de combate».

En España no contamos hoy con suficiente recluta masculina para cubrir las plantillas de la Flota. La objeción de



Descubierta



Churruca



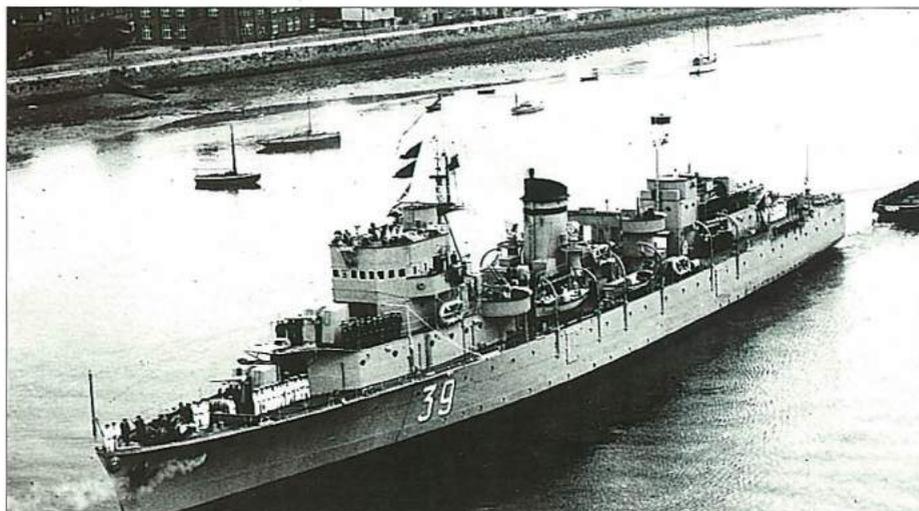
Baleares



Frente al desánimo masculino, las ventajas morales y el entusiasmo femenino suplirán con creces la delicadeza muscular ¡Harán historia!.

Dejando a un lado disquisiciones y volviendo a nuestras unidades navales.

La mentalidad continental o terrestre y unos presupuestos escasos para la Defensa y lastrados en exceso para la



Marte



"Atlántida-67"

Conciencia crece exponencialmente. Cabe preguntarse si la caprichosa naturaleza es la causa de que nazcan cada vez menos hombres o si, en nombre de una respetada y respetable libertad de conciencia, se está escondiendo una subversión ética o un inmenso fraude.

Armada no habrían permitido tal desarrollo técnico y modernidad, sin contrapartidas: acusada vejez de unidades que no se reponen, fuerza naval no proporcional a las necesidades, construcción o adquisición de series de unidades en número insuficiente, de modo que la

Flota constituye un muestrario de posibilidades, sin reserva de guerra ni previsión de la atrición en combate. A título de ejemplo, construir un solo Portaaviones significa que en los períodos de inmovilización forzosa no se contará con ninguno; si cada fragata FFG puede embarcar dos helicópteros, es poco rentable adquirir seis de ellos para seis fragatas, etc...

Sin duda, va quedando atrás esa especie de leyenda negra que se arrastra desde el pasado y cuestiona la esencia marítima de España, cuando pocos países tienen características más acusadas de esa condición.

Hemos soportado, perdonado y borrado de la memoria la crítica, la censura, la burla, y la publicidad de falsas imágenes. Sollozos y llantos en la despedida a unos hombres que voluntariamente fueron en 1990 a las aguas del Golfo Pérsico.

La atmósfera se disipa para la Armada; hoy se comprende mejor que tanto más se garantiza la soberanía, independencia e integridad territorial cuanto mayor sea la capacidad de alejar los conflictos de nuestro suelo y nuestras fronteras marítimas. La Seguridad Europea es compartida y exige una defensa no vinculada exclusivamente a los espacios nacionales. Buques de la Flota participan en las operaciones de embargo a la antigua Yugoslavia, sin que nadie cuestione nuestra presencia constante en el Mar Adriático. Esta callada labor, en su normalidad, pasa casi desapercibida.

Igualmente aleccionador y reconfortante fue observar la normalidad en los detalles ceremoniales del 50 Aniversario en la Escuela Naval de Marín. La ósmosis entre generaciones, tesoro incalculable de tradición naval, se sigue produciendo. Esa Escuela Naval no solo imparte conocimiento, sino también cumple la misión de formar a los alumnos en ese sentimiento permanente que acepta sin condiciones el exacto cumplimiento del deber, inspirado en el amor a la Patria, en el Honor, en la Disciplina y en el Valor. Sencillo y preciso rezo de las Reales Ordenanzas.

Más tarde, en la Flota, la proximidad de la convivencia a bordo y la vocación compartida, permitirán que las ideas tradicionales y trascendentes de las tres generaciones veteranas sean permeables a esta cuarta generación nueva.

¡Cincuenta años! ¡Un corto período en la historia de una Armada varias veces centenaria! ■





La 41ª Escuadrilla de Escoltas

Han pasado ya siete años desde la entrega a la Armada de la «Santa María», aproximadamente la cuarta parte de su ciclo de vida previsto. Las fragatas «Victoria», «Numancia» y «Reina Sofía» han cumplido, respectivamente, seis, cinco y tres años desde su entrada en servicio.

Durante todo este tiempo, el fenómeno más significativo para la Escuadrilla ha sido, y es, sin duda, la creciente participación en operaciones de paz de las Naciones Unidas y en ejercicios multinacionales.

Todas las fragatas, por turno, estuvieron presentes en las operaciones de bloqueo del Golfo Pérsico de los años 1990 y 1991. También por turno, desde 1990 han estado, y están, integradas en la agrupación STANAVFORLANT. En

este momento lo está la «Victoria», que participa en la operación «Sharp Guard» en el mar Adriático desde el mes de octubre y cuyo relevo por la «Santa María» está previsto para el próximo mes de enero.

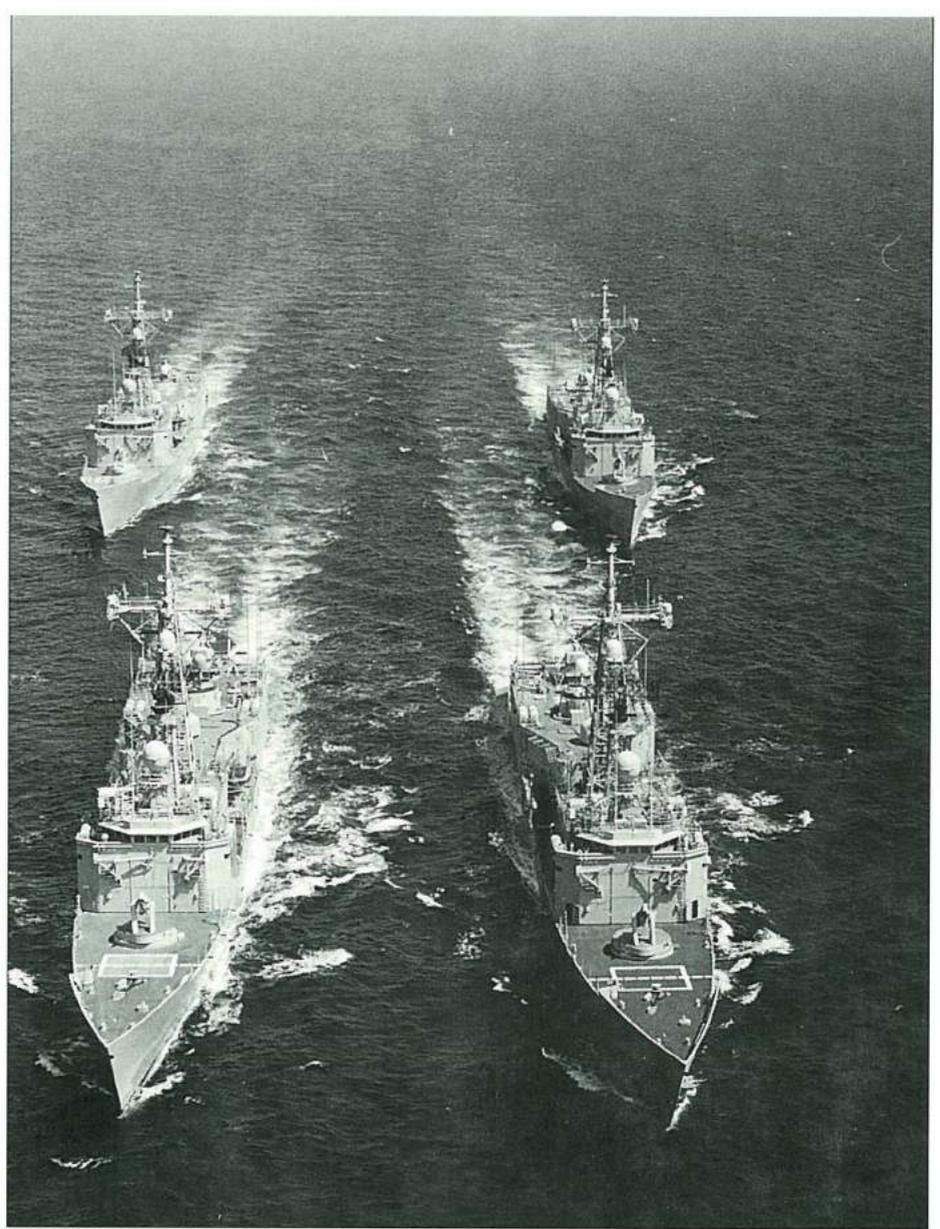
En todas estas ocasiones las fragatas han desempeñado un papel que me atrevo a calificar de brillante y han contribuido, con otros buques de la Flota, al logro de importantes objetivos políticos, al tiempo que han conseguido que nuestra Armada sea conocida, apreciada y respetada por otras Marinas.

Estos resultados se deben, sin duda, al esfuerzo constante de Comandantes y dotaciones, que siempre se afanan en sus buques. Conviene precisar que, por proyecto, estas fragatas tienen una dotación muy ajustada y ello les obliga a navegar en régimen de dos vigilancias, para mantener el grado de alistamiento necesario de sensores y armas, lo que obliga a un ritmo de trabajo diario por encima de las doce horas.

Es de justicia reconocer que la eficacia en la mar también se debe, en buena medida, a los esfuerzos que hace la Cadena Logística para dejar a los buques, antes de su salida, en las mejores condiciones de alistamiento. Esfuerzos de Mantenimiento, en los que la Escuadrilla cuenta con la ayuda inestimable y siempre presente del ISEMER, y de Aprovisionamiento, ambos dirigidos por el Arsenal de La Carraca.

Con independencia de las misiones que hemos comentado, la 41ª Escuadrilla constituye el núcleo permanente de la Unidad de Escoltas del Grupo Alfa, nuestro grupo de Combate, estructurado alrededor del Portaviones «Príncipe de Asturias», en el que, como es sabido, se integran, para misiones concretas, otros buques de superficie y una Unidad Aérea Embarcada. El problema del escaso número de escoltas oceánicos disponibles, nueve contando las cinco fragatas clase «Balears», se agrava con esta relativa avalancha de compromisos internacionales. De todos modos la situación mejorará con la incorporación a la Escuadrilla de las fragatas «Navarra» y «Canarias», prevista para el año próximo.

En lo económico, el deshielo Este-Oeste y la desaparición de nuestro enemigo tradicional, ha tenido el efecto, en todo el mundo occidental, de dar lugar a importantes recortes en los presupuestos de Defensa, los temidos «peace dividends», que han llegado a nuestra Arma-



da, y a la 41ª Escuadrilla, en un mal momento; pues es ahora, precisamente, cuando estamos siendo objeto de una mayor demanda de colaboración y participación en operaciones y ejercicios multinacionales.

En lo estratégico, las amenazas anteriores han dado paso a otras, a las que ahora sólo se concede el rango de «riesgos», que han remitido en intensidad, al menos aparentemente, y cambiado de naturaleza.

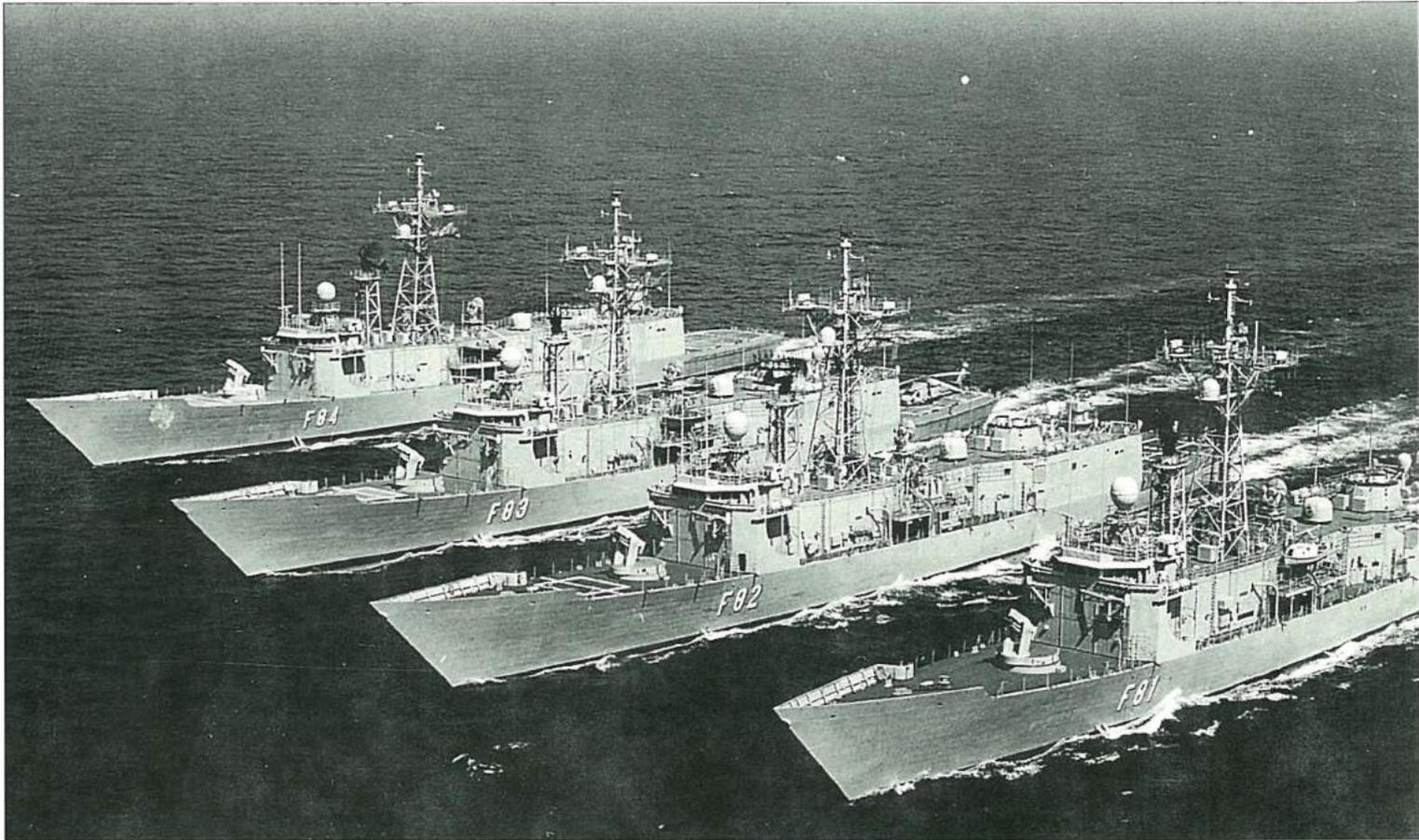
Las restricciones económicas y las necesidades de adaptarse a la nueva situación han obligado a nuestros Mandos a adoptar medidas severas para conseguir el debido equilibrio entre el presente y el futuro, es decir, la eficacia de nuestra Flota y las nuevas construcciones que aseguren su adecuada renovación.

Estamos pasando por momentos difíciles, es cierto. La actividad en la mar y el esfuerzo en Apoyo Logístico se han visto claramente afectados. Pero no sería sincero si no aventurase mi firme con-

vicción de que debemos ser optimistas y alimentar una confianza y una ilusión más que razonables en el futuro de la Escuadrilla. Son muchos los factores que así me lo hacen pensar. Detrás de todos ellos siempre está, como elemento fundamental, el hombre.

Los esfuerzos de la Cadena Logística no cesan con el alistamiento de los buques que van a operar lejos de su base durante períodos prolongados. El Apoyo Logístico, necesario mientras se encuentran cumpliendo su misión, ha llegado a adquirir una movilidad que jamás había tenido hasta ahora. En la Escuadrilla hay una amplia experiencia de auxilios, de reparaciones y toneladas de repuestos, recibidos a miles de millas de distancia de Rota.

En lo que se refiere a la Instrucción y Adiestramiento, resulta de enorme interés para la Escuadrilla la importante labor que vienen realizando el CPT-CIA, la ESEPA, la OVAF y la OVATAN. La nueva OVACO, versión futura y potenciada de la OVAF que asumirá además



otras responsabilidades, va a resultar enormemente beneficiosa para los buques.

La progresiva sustitución de los Marineros de Reemplazo por marineros Profesionales en las dotaciones supondrá, sin duda, una mejora cualitativa, muy importante para la eficacia futura de las fragatas. Aunque su formación básica previa a su embarque no es, no puede ser, completamente satisfactoria, su mayor permanencia a bordo y, sobre todo, su talante y sus ganas de hacer las cosas bien son una puerta abierta a la esperanza.

Además, las obras que ya se están realizando en los buques para la incorporación de personal femenino, facilitarán la difícil conjugación de necesidades y disponibilidades, que siempre está presente a causa de la diversidad de especialidades que se requieren y lo incierto de las preferencias del personal voluntario en cuanto al número disponible en cada momento de cada uno de los sexos.



Todas estas circunstancias unidas a una esperanza razonable de que el presupuesto de la Armada pueda ir aumentándose lentamente en los sucesivos ejercicios económicos, hacen confiar en que en el futuro podrá mejorarse también la actividad de los buques y su Apoyo Logístico.

Pero, la razón más importante para confiar en el futuro es la ilusión de las dotaciones. Todos los profesionales, Oficiales, Suboficiales y Cabos, están orgullosos de sus buques y constituyen equipos que se entregan con entusiasmo a la tarea de cumplir del mejor modo sus cometidos a bordo. Hasta los Marineros de Reemplazo se ven estimulados por la presencia a bordo de los Marineros Profesionales, que han llegado a los buques con empuje y ganas de trabajar.

¿Acaso no es todo ello más que suficiente para confiar en el futuro?

CN. Dueñas Fontan ■



La Infantería de Marina en la Escuela Naval Militar

Hasta 1830 los oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina fueron los oficiales del Cuerpo General y, a veces, oficiales del Ejército de Tierra que pasaban a integrarse en la lista de oficiales de la Armada. A partir de esa fecha se formaron en la Academia de la Brigada Real, establecida en San Fernando hasta 1848, en el Colegio Militar de San Carlos hasta 1869, en los Departamentos Marítimos bajo el Mando de los Maestros de Cadetes, desde 1869 a 1879; en la Academia General Central de I.M. hasta 1901, en la Escuela de Infantería de Marina hasta 1931 y en la Escuela Naval Militar de San Fernando en el período 1940-1943.

Por O.M. de 3 de julio de 1943 (D.O. núm. 147) se convocaron exámenes de oposición para cubrir 20 plazas de alumnos de Infantería de Marina, que iniciaron sus estudios en 1944, siendo ésta la primera promoción que cursó su carrera en la Escuela Naval Militar ya instalada en Marín (Pontevedra) y recién inaugurada por el Jefe del Estado el 15 de agos-





to de 1944. Desde aquella promoción, la 80, hasta nuestros días, todos los oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina, han recibido su formación en la E.N.M., junto a sus compañeros de los restantes Cuerpos de la Armada.

Muchas cosas han cambiado desde entonces con la exigencia de los tiempos, aunque se conservan vivas las tradiciones y la dedicación de incontables miembros de la Armada, que han hecho de la E.N.M. un centro docente militar de enorme prestigio.

La Ley 17/1989 Reguladora del régimen del Personal Militar profesional, estructura la Enseñanza Militar en:

- a) Enseñanza Militar de Formación
- b) Enseñanza Militar de Perfeccionamiento
- c) Altos Estudios Militares

Dentro de la Enseñanza Militar de formación se imparte en la E.N.M; la de grado superior y medio que faculta para la incorporación a las Escalas Superior y Media del Cuerpo de Infantería de Marina. Asimismo realizan su formación en la E.N.M los militares de empleo con



categoría de oficial y los pertenecientes al Servicio de Formación de Cuadros de Mando. Esto ha impuesto un notable incremento en el número de alumnos de Infantería de Marina, que se traduce en un mayor esfuerzo por parte del profesorado en general y de los profesores de Infantería de Marina en particular.

Desde su ingreso en la E.N.M todos los alumnos de Infantería de Marina, reciben una formación integral y un adiestramiento específico acorde a las responsabilidades que tendrán que afrontar en el futuro.

Actualmente los viernes se realizan las prácticas de campo, que al menos dos veces al mes incluyen la noche del jueves, efectuándose un riguroso, metódico y progresivo programa de adiestramiento en las diversas disciplinas que debe dominar el Infante de Marina: tiro, topografía, táctica, etc. orientadas a la práctica de los conocimientos impartidos en las aulas.

Las asignaturas que se imparten a los alumnos de I.M., abarcan numerosos campos: Táctica, Operaciones Anfibias, Tiro de Infantería y Artillería, comunicaciones y Electrónica, Automovilismo, Topografía, Inglés, Informática, Ética, Defensa nacional, Derecho, Matemáticas, Teoría del Entrenamiento, Fortificación, Administración Militar, Aprovisionamiento, Historia, Armamento, Electricidad y Organización.

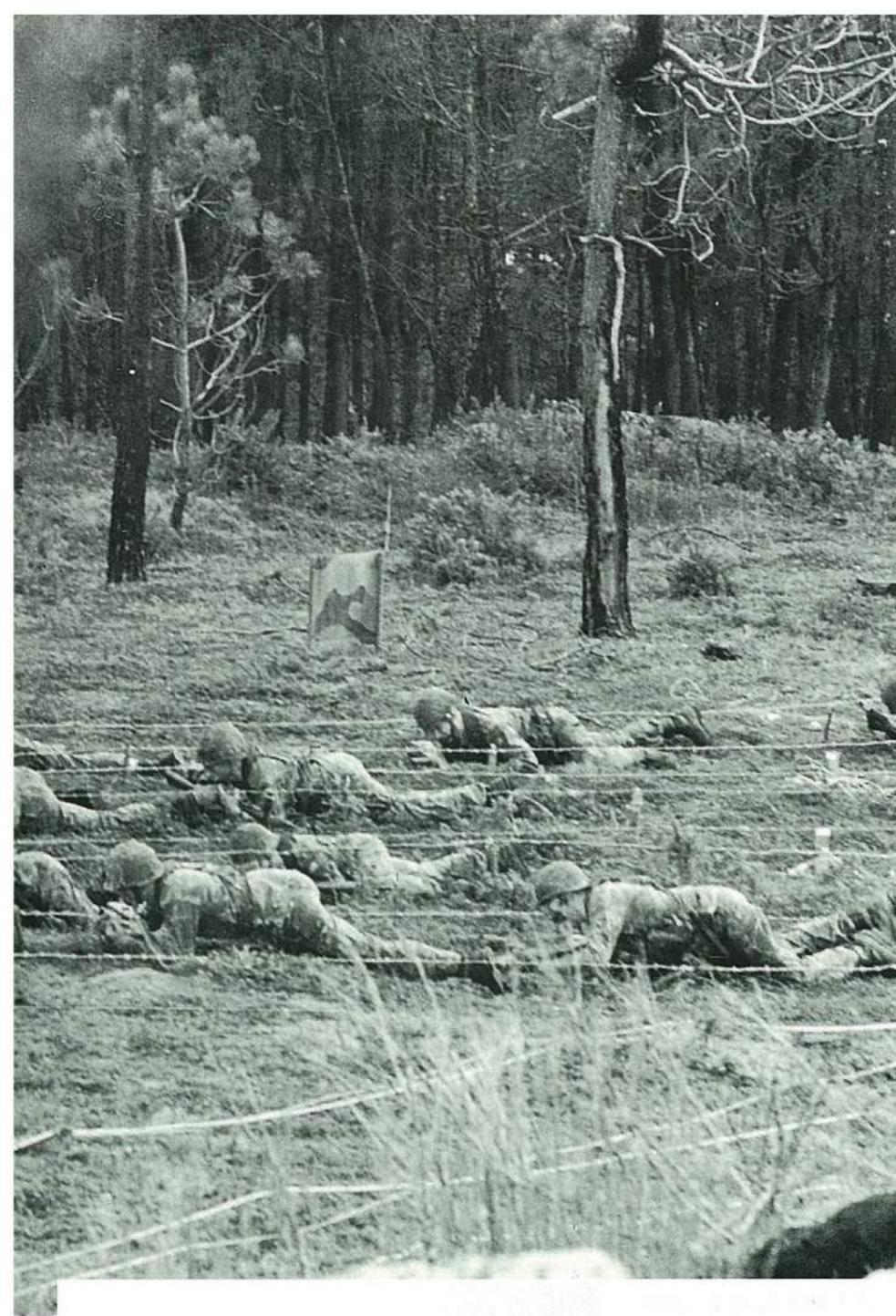
Los GGMM de tercer curso, tanto de la Escala Superior como de la Media, realizan el Cruce-ro de Instrucción a bordo del B.E. «Juan Sebastián de ELCANO».

Asimismo realizan todas las actividades generales de la Jefatura de Instrucción y Jefatura de Estudios, encuadrados en su Brigada con el resto de sus compañeros del Cuerpo General de la Armada.

En la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina realizan los siguientes cursos: los GGMM de cuarto curso el de «Instrucción y adaptación a Unidades del Cuerpo de IM» y los Alféreces alumnos «Cursos monográficos y prácticos».

También se realiza un Campamento de Invierno (1 semana), y uno de Verano (15 días), donde el alumno





práctica de forma continuada sus conocimientos, con la colaboración de unidades del TERNOR, TEAR y FLOAN.

El último Campamento de Invierno, se realizó desde el 22 al 27 de noviembre de este año, en Santa Cruz de Parga (Lugo).

Durante seis días de intenso y exigente adiestramiento en el campo, se realizaron numerosos ejercicios de tiro y supuestos tácticos de ofensiva y defensiva, prácticas de demoliciones, recorridos topográficos y una patrulla de combate.

El jueves 25 de noviembre, el Comandante General de la Infantería de Marina, General de División José Manuel Estevez Ons, efectuó una visita de inspección y despedida a la Infantería de Marina de la E.N.M., acompañado por el C.N. Comandante-Director.

El General, antiguo profesor de la Escuela, tras pasar revista a todas las promociones, visitó las instalaciones del Campamento, asistiendo a los ejercicios programados para ese día.

Finalizada la comida, se reunió con todos los alumnos y profesores a los que expuso, en líneas generales, la situación actual del Cuerpo, y los principales proyectos de futuro, tanto en el recurso de material como el de personal.

El futuro, según sus palabras, significará un reto exigente pero ilusionante para el Cuerpo de Infantería de Marina, un cuerpo preparado para afrontar las misiones que se le encomienden, orgulloso de su pasado y confiado en su futuro.

«Vosotros sois el futuro, les dijo el COMGEIM a los Aspirantes y GGMM de IM, tendréis el Cuerpo que con vuestro trabajo y dedicación merezcáis tener». A las 17,00 finalizó la visita.

La E.N.M. continuará luchando y trabajando para conseguir Oficiales preparados y competentes, como siempre ha hecho desde su creación. La Infantería de Marina necesita hombres y mujeres con capacidad de sacrificio, preparación y entrega constante, dignos herederos de un pasado glorioso y merecedores de un futuro esperanzador. Sin duda alguna, los futuros Oficiales sabrán cumplir con su deber, merced a la formación que reciben y a sus cualidades humanas y militares. ■



AGREGADO DE DEFENSA Y NAVAL EN LISBOA

C.N. LUIS MOLINS SAENZ-DIEZ

El hecho de que el C.N. Luis Molins Saenz-Diez se haya hecho cargo del destino de Jefe de Estado Mayor de la JUCEN, nos ha facilitado un deseo acariciado desde hace algún tiempo, y que vamos viendo cumplido, aunque sea de una forma más lenta y esporádica de lo que podríamos desear: entrevistar a nuestros Agregados Navales en el extranjero y viceversa.

El C.N. Molins ha desempeñado a lo largo de estos tres últimos años, el destino de Agregado de Defensa de España en Lisboa, y sobre este tema charlamos con él.

(Por C. Jáuregui)

«**L**a misión de un Agregado tiene una triple vertiente de interés: primeramente la de conseguir mantener y, a ser posible, acrecentar, las relaciones de España con el país al que se va destinado. En el

caso concreto del Agregado de Defensa, las relaciones se desarrollan con las Fuerzas Armadas, a través de su Estado Mayor General. Otro aspecto de considerable interés, son las relaciones personales entre miembros de las FAS de uno y otro país. Y un tercer aspecto fundamental en las misiones del Agregado Naval de Defensa, es el de facilitar todo tipo de visitas, relaciones de unidades de ambos países, etc. Todo esto exige un conocimiento profundo del país al que se va destinado. En este sentido se demanda constantemente de él continuo asesoramiento en cualquier materia que pueda ser de interés, tanto del país de procedencia, como del país de destino».

¿Cuáles son las características específicas de la Agregaduría en Portugal?

Para mí existe una característica que supone una diferenciación con respecto a las demás, y es el hecho de la proximidad con nuestro país. Esto que, en principio, pudiera parecer insignificante, influye considerablemente en el número de visitas que se reciben, tanto oficiales como particulares. Como puede comprenderse todas estas visitas generan una serie de diligencias, como es el buscar alojamiento familiar, cualquier tipo de información, acompañamientos, asistencia a actos oficiales, etc; que, si bien, por una parte, supone un gran trabajo de preparación, coordinación o gestión; por otra parte es verdad que resulta altamente gratificante.



Así pues la comunicación con Portugal parece muy importante.

Desde luego. Bien es verdad que, en lo que compete al Agregado, le ayuda el hecho de que Portugal no sea un país de grandes extensiones geográficas. Esto permite concentrar la mayor parte de las visitas en Lisboa y, al mismo tiempo, conocer un número muy elevado de Oficiales Generales y Superiores portugueses. A título de ejemplo, el 95 % de la Armada portuguesa tiene su asiento en Lisboa, que es donde tiene su sede también la Agregaduría; lo cual facilita la profundidad en el conocimiento, tanto del personal, como de los distintos Centros, Unidades y Dependencias Navales; es fundamental como ya he mencionado anteriormente, para realizar una buena labor como Agregado Naval o de Defensa, como ha sido mi caso.

¿Cómo se llevan a efecto las relaciones sociales con la Armada y familias de las Fuerzas Armadas Portuguesas?

Las FAS portuguesas tienen a gala invitar a los agregados a un sinfín de actos; a diferencia de España, donde normalmente se invita a los Agregados a un número limitado y siempre que tengan una relación muy directa con su cometido. En Portugal, sin embargo, se



Con el Capitán General de la Región Sur.

cursan invitaciones para todo tipo de actos que reviertan cierto carácter oficial: inauguraciones de cursos, Juras de Bandera, visitas a Escuela, etc; es decir, se cuenta con el Agregado para todo; o quizás, de una manera especial, con el Agregado Español, debería decir para ser franco.

¿Siempre ha recaído en el Agregado Naval español la responsabilidad de la Agregaduría de Defensa en Lisboa, ó por el contrario, es un cargo de carácter rotativo?

No siempre ha sido así. En el último reparto que se hizo en el Ministerio de Defensa de las Agregadurías, a la Armada se le asignó la Agregaduría de Defensa de Lisboa; pero anteriormente hubo Agregados de Defensa que no eran de la Armada.

¿Ha encontrado algún tipo de obstáculos o dificultades para desarrollar sus funciones en la Agregaduría de Lisboa?

A nivel personal debo decir que la única dificultad que encontré, en un principio, fue la relacionada con la vivienda; ya que, por cuestión de economía, me ví obligado a elegir mi alojamiento en una zona entre Cascais y Lisboa, concretamente en Monte Estoril, que está a unos 15 kms. Ello para mí representaba entre una y dos horas de desplazamiento hasta la Cancillería. La carestía de la vivienda en el mismo Lisboa puede hoy compararse a la de Madrid y, al contrario de lo que pudiera parecer al tratarse de lugares turísticos por excelencia, como Cascais, Estoril, etc., éstos son, sin embargo, algo más baratos.

Por otra parte, y también a nivel personal, en el momento en que ya tuve que hacerme cargo de este destino, mis tres hijos se encontraban cursando sus estudios en la Universidad por lo que tuve que irme sólo. Su falta

Entrega credenciales Embajador de España en Portugal, saludo de la Guardia Nacional republicana de Gran Gala.

Saludo Presidente República.



fue un factor añadido a la dificultad de aclimatación y el tratar de mantener las relaciones familiares a través del teléfono, no deja de ser algo difícil de conseguir; por lo cual mi mujer se vió obligada a frecuentes desplazamientos para contribuir al equilibrio familiar, durante los tres años que duró mi permanencia de Lisboa.

Y ¿cómo calificaría sus relaciones con las Autoridades portuguesas?

Tengo que calificarlas de extraordinarias. El pueblo portugués es amabilísimo, educado, cariñoso; en fin, el trato que he sostenido —y el que he recibido— no ha podido ser más cordial, tanto en el aspecto personal, como en el profesional.

Por otra parte, he de reconocer que el terreno de la burocracia en Portugal es bastante complejo, lo que dificulta la obtención de informaciones a través de vías oficiales; es éste un camino lento y que ha representado para mí alguna dificultad.

¿Existen, a su juicio, diferencias o afinidades substanciales entre la Armada Portuguesa y la Española?

Las afinidades son muchísimas, empezando por la facilidad de comprensión en el idioma. Quizás para mí que soy lo que se llama en Portugal un «Miñoto», es decir, nacido cerca del río Miño, la dificultad que pudiera representar para un gallego el portugués es siempre mucho más pequeña por la similitud entre la lengua gallega y la portuguesa; además, claro está, de estar personalmente acostumbrado a escucharla, por la frecuencia con la que habitualmente he traspasado sus fronteras. En otro orden de asuntos, los problemas que se plantean a la Armada Portuguesa en la actualidad, son enormemente parecidos a los de la Armada Española, generados, en gran medida, por la reducción del presupuesto económico. Tiene, no obstante, dos grandes ventajas en relación a nosotros: una motivada por su mayor veteranía de pertenencia a la OTAN, que les ha permitido adquirir una experiencia notable en este sentido. Y la segunda la constituye, como ya había mencionado al principio, el hecho de que el 95 % de las instalaciones de la Armada Portuguesa estén en Lisboa; lo cual significa que sus Oficiales no sufren tantos cambios de destino a lo largo de su carrera, como nos ocurre a nosotros; a lo sumo, pueden tener algún destino en los archipiélagos de Azores o en Madeira, y algún destino en las Comandancias de Marina, que son pocas.

Durante los tres años que ha estado encargado de la Agregaduría de Defensa en Lisboa, habrá tenido ocasión de contrastar la valoración que alcanza la Armada Española en el país vecino.

A este respecto me gustaría hacer constar mi impresión personal; ya que, para variar, es Portugal un país para el cual la Armada Española tiene un cierto peso específico (tanto por la Nación a la que representa, como por los medios de que dispone). Nosotros estamos acostumbrados a ser «los pequeños»; puesto que, habitualmente, medimos nuestra fuerza con países mucho más poderosos. Con relación a Portugal estas diferencias no existen; por el contrario es frecuente escuchar comen-



Visita al Regimiento de Artillería de GAIA. Oporto.

tarios como éste: «...como vosotros sois un gran país» ...«como vosotros tenéis una gran Armada...» y esto, desde luego, no deja de ser un motivo de alegría y orgullo escucharlo. También es significativo el hecho de que cuando quieren potenciar el valor de algo digan: «¡...pero si ésto está hecho en España!. Realmente creo que esta sinceridad que tienen para elogiar lo español no es fácil encontrarla en otros países.

Acaba de centrar el tema de la personalidad del Pueblo Portugués. ¿Ha llegado a descubrir algún aspecto oculto en su idiosincrasia?

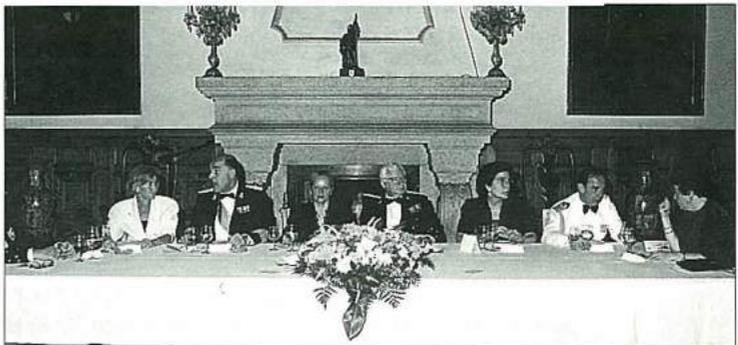
Yo conocía Portugal desde niño, por las razones que ya he explicado antes, pero debo decir que quizás conocía el Portugal «folklórico». Ahora he tenido ocasión de intimar estrechamente con sus gentes y he podido percibir una enorme similitud con el pueblo español. Físicamente creo que sería muy difícil de distinguir, y con respecto al carácter también es bastante similar. Tienen sin embargo alguna característica diferencial: geográficamente hablando Portugal está aislado de Europa, si no es a través de España, o a través del mar; esto ha hecho que Portugal esté «volcada» hacia ese mar que constituye camino y guía de sus principales recursos económicos. Creo que España debería aprender algo de



Visita a la Base aérea de Monte Real.



Jura de Bandera J.S. Elcano.



Cena en honor de los Agregados militares ofrecido por el Ejército de Tierra en Oporto. Presidencia.

esa vocación marítima. Otro rasgo particular de su carácter es esa «tristeza» tan característica de este maravilloso pueblo, y que de manera tan bella se hace patente en sus fados, como máxima representación de la cultura musical portuguesa. Esta cualidad es reconocida por ellos mismos, quienes opinan que el carácter español es más animado, más simpático y abierto. No obstante, cuando consigues que el portugués te abra sus puertas, te brinda su amistad de manera auténtica. Eso es lo importante.

Por último he podido percibir también que la indiferencia mutua que servía de barrera, hace unos veinte años, entre España y Portugal, se ha superado plenamente. Hoy día ambos pueblos se conocen a la perfección, se respetan y tienen metas comunes, que ponen en continua relación instituciones tan importantes como lo son nuestras respectivas Fuerzas Armadas.

Ha mencionado ahora un tema de enorme interés como es el nivel de relación existente entre ambos países, en lo que respecta a sus Fuerzas Armadas, ¿se puede hablar en los últimos años de un incremento en los contactos entre ambas Armadas?

Sí, desde luego. Nuestro ingreso en la OTAN ha permitido un incremento notable en ejercicios OTAN, pero que son dirigidos por CINCIBERLANT –el Almirante portugués que manda el área OTAN de IBERLANT– lo que ha permitido que nuestro contacto con Unidades portuguesas haya aumentado mucho. Si bien es verdad que los recortes económicos sufridos en estos últimos años han disminuído notablemente los ejercicios «INVITEX» entre las dos Armadas. Sin embargo, tanto por parte de España como por la de Portugal, ha existido un acuerdo mutuo para reservar una parte de nuestros respectivos presupuestos para seguir participando en ejercicios OTAN, cuyo éxito –y así me lo ha confesado el propio CINCIBERLANT– se ha debido en gran medida a la importante participación española, en número de unidades navales y aéreas. En este sentido hay que decir que en más de una ocasión, la falta de buques auxiliares para las maniobras hubiese obligado a la cancelación de alguno de estos ejercicios, si no llega a ser porque

España aportaba su buque auxiliar «Mar del Norte», que cubría la importantísima e indispensable misión del abastecimiento, lo que permitía seguir adelante con las maniobras.

También en repetidas ocasiones, la Armada Española ha cedido el control operativo de sus unidades más punteras a mandos portugueses, resultando un total éxito. Se han llevado a cabo ejercicios con los «Fuzileiros», que es la Unidad de Inf^ª de M^ª portuguesa, embarcados en unidades españolas. A este respecto, el Mando de la Unidad de los Fuzileiros me comentó que, ellos siempre habían participado en estos ejercicios OTAN integrados en unidades americanas y que, cuando lo hicieran integrados en unidades españolas, se encontraron con que les resultaba mucho más práctico y eficaz, porque se encontraban más a la altura de sus posibilidades reales o potenciales.

Y ¿cuáles son las inmediatas aspiraciones de la Armada portuguesa, de cara a un futuro cercano?

La Armada portuguesa se enfrenta a muy graves problemas: El primero, que es común a todas las Armadas de su entorno, la reducción de los presupuestos, acorde con el cambio importante que se ha establecido en cuanto a las potenciales amenazas y a la tendencia, cada vez más generalizada, que parece alejar los intereses políticos de los militares.

Esta reducción del gasto militar afecta muy directamente a su Arma Submarina, cuyas unidades alcanzarán en dos o tres años el límite de su vida activa y ten-

drán que ir a desguace. Cuando yo volví a España, aún no tenían claro su relevo. También tenían previsto un programa para la obtención de dragaminas o cazaminas, pero que no pueden hacerlo compatible con la adquisición de nuevos submarinos. También es verdad, y hay que tenerlo en cuenta, que hasta el año 92-93, Portugal disponía de una gran ayuda económica, procedente de USA, Francia y Alemania, para el empleo de las bases de la Isla de Flores y Lajes (en Azores), y Beja; y, a partir del presupuesto de 1994, estas ayudas desaparecen y sólo contarán con el presupuesto que disponga su gobierno. La última adquisición de tres fragatas tipo «Meko», muy modernas y de gran utilidad, les acarrea, sin embargo, un grave problema de mantenimiento, ya que para su adquisición recibieron diversas ayudas de países de la OTAN; pero para su mantenimiento cuentan con sus propios recursos, lo que les exige un esfuerzo económico muy grande, hasta el punto de obligarles a deshacerse de algunas de las unidades más antiguas.

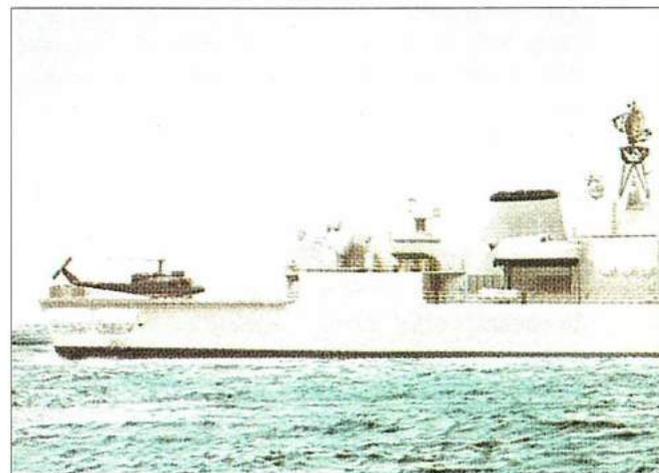
Afrontan también problemas de personal, puesto que Portugal ha optado por un Servicio Militar obligatorio de cuatro meses, lo que para la Armada representa un problema añadido, puesto que en tan poco tiempo no pueden extraer ningún beneficio de este personal, a pesar de que existe una cláusula que permite, durante estos primeros años, prorrogar el tiempo de servicio y, actualmente, los marineros deben cumplir hasta nueve.

Para paliar esta falta de personal de reemplazo, se ha intentado alcanzar un nivel aceptable de entrada de personal profesional y contratado; pero su experiencia, por ahora, no es muy positiva, por lo que de momento no han alcanzado los objetivos previstos. En Portugal hay poco paro y eso también influye en la captación de personal. Lo que sí es cierto, es que en Portugal se mira mucho lo que ha pasado en España y siguen los mismos pasos. Han podido constatar que no es tan fácil alcanzar un estatuto del 50% de profesionales en las FAS. Se necesitan años y estudiar muy bien los incentivos para atraer a la gente joven a las filas de las Fuerzas Armadas.

Otro problema que se les ha planteado ahora es que las nuevas fragatas que han adquirido llevan incorporadas un helicóptero, por lo que se han visto obligados a recrear el Arma Aérea de la Armada. En la actualidad está en período muy avanzado de desarrollo, pues han llegado los primeros helicópteros «LYNX», basados en Montijo (antigua Base Aeronaval de la Armada, y ahora del Ejército del Aire). Los pilotos de helicópteros son Oficiales de la Armada que se han hecho en la Fuerza Aérea Portuguesa. Posteriormente, en Gran Bretaña, han realizado su adaptación al HC.LYNX y es ahora cuando con la ayuda de un equipo británico, harán su adaptación a la Fragata «Meko».

¿Qué nivel de relación industrial existe entre España y Portugal?; me refiero, por supuesto, a la industria naval.

Bien, ahora mismo existe un contrato de la Armada Portuguesa con la Empresa Nacional Bazán para la construcción de unas lanchas de vigilancia con casco de plástico. Hace unos años se hicieron unas corbetas en Cartagena, que todavía están en actividad y de las cua-



les están muy satisfechos.

Existen contactos a otros niveles con la Empresa Nacional Bazán; pero, lógicamente, lo que a ellos les interesaría sería establecer un comercio recíproco en aquellos productos que puedan suministrarlos.

Durante su permanencia al frente de la Agregaduría de Defensa en Lisboa ¿ha tenido que realizar alguna labor en orden a facilitar las relaciones comerciales de las que hablamos?

Efectivamente, me tocó organizar unas reuniones de AFARMADE (Asociación de Fabricantes de Materiales de Defensa) de España en Lisboa. Creo que al principio



nuestros empresarios no estaban muy convencidos del éxito de estas reuniones, pero, al final, quedaron muy satisfechos, porque la finalidad inicial no era realizar contratos, sino establecer unos lazos que permitiesen, a ambas partes, marchar juntas en una misma dirección; es decir el posibilitar acuerdos para presentar juntos ofertas a otros países. Estoy seguro que, de continuar en esta línea, se abrirán nuevos acuerdos de cooperación entre España y Portugal.

Y, hablando de cooperación, ¿cómo cree que se fomentarían las buenas relaciones existentes entre los miembros de la Armada Portuguesa y la Española?

Bueno, creo que el camino por el que transcurren estas relaciones está muy bien cimentado. Sin embargo, sí existe algo, que en repetidas ocasiones me han comentado Oficiales de las Fuerzas Armadas Portuguesa, que es de enorme interés para ellos, y es el uso de las Residencias de las Fuerzas Armadas Españolas: Esto tiene una base profesional, de interés, ya que deben realizar muchos desplazamientos, por vía terrestre, a través de España hacia Bruselas y Centro Europa, para asistir a reuniones de la OTAN; exceptuando a Madrid, cuyas Residencias se encuentran con frecuencia cubiertas prácticamente al cien por cien, puede decirse que siempre se han atendido sus peticiones. La inversa también es cierta y siempre hemos sido muy bien correspondidos.

¿Podría hacernos una síntesis de esos tres años al frente de la Agregaduría de Defensa en Lisboa, destacando las aportaciones más valiosas que ha recibido de ese destino?

El vivir en un país extranjero siempre es valioso, porque tienes la oportunidad de conocer otros pueblos y otras culturas. Además, concretamente, me he visto obligado a vivir mucho de puertas para afuera y estar en un permanente contacto con la gente, lo cuál es siempre enriquecedor. Por otra parte la belleza natural del país es un gran aliciente para que la estancia en el mismo resulte de lo más atractiva. He tenido ocasión de «descubrir» el Portugal interior, quizás algo desconocido para los españoles que normalmente suelen acudir a las zonas turísticas por excelencia. Te ofrece la posibilidad de alojarte en residencias señoriales, pazos, castillos, que no son paradores de turismo, sino viviendas particulares, cuyos propietarios atienden con la máxima corrección y trato amistoso a los visitantes que, por unos días, residen en sus casas. Yo tengo un maravilloso recuerdo de mi estancia, durante una Semana Santa, en un molino que alquilé; en él tenía de todo, había un río con truchas, un ganado que nos proporcionaba leche fresca... ..en fin, un auténtico paraíso.

Por último ¿qué apoyo de una Embajada necesita un Agregado?

Un hecho muy importante para un Agregado y del que aún no hemos hablado, es el que para alcanzar una labor útil, eficaz y prestigiosa necesita ineludiblemente contar con el apoyo continuo del Embajador y de su esposa. En mi caso, es de bien nacido, reconocer que yo disfruté desde el primero hasta el último día del apoyo excepcional e incondicional de su Embajador, José Joaquín Puig de la Bellacasa y de su esposa Paz Aznar. Realmente con su admiración y simpatía por las Fuerzas Armadas en general y con la Armada en particular, hicieron mi trabajo más fácil y agradable; por ello, desde estas páginas me gustaría dejar constancia de mi agradecimiento y amistad.

También me gustaría recordar ahora a los demás Agregados Militares a la Embajada, así como al personal subordinado, que tanto me ayudaron en mi tarea diaria y con los que hice una buena amistad. ■



Vehículo Hummer M-1036 . Obsérvese el torno delantero.

Nuevo armamento para el Tercio de Armada

En el presente año, la Infantería de Marina ha recibido nuevo armamento y vehículos, incorporándose a la Agrupación de Apoyo de Combate del Tercio de Armada, una Unidad de misiles de muy baja altura Mistral, los carros M-60 A3 TTS y vehículos HUMMER porta-TOW.



Carro M60 A 3 TTS, iniciando la expulsión de humo de ocultación.

Con estas incorporaciones y otras previstas se espera potenciar al Tercio de Armada con material que unido a su utilizador, el hombre, verdadero valor de los ejércitos, haga alcanzar a la Infantería de Marina puestos más altos de cotización como Unidad de Combate, para seguir siendo el puño ofensivo que necesita España para utilizarla como fuerza especial allí donde sea necesario su intervención.

La unidad de misiles Mistral

Ha quedado provisionalmente encuadrada en el Grupo de Artillería de Desembarco (GAD), consta de Mando y Plana Mayor y dos Secciones de MAALS, cada una de estas con seis puestos de tiro.

el sistema Mistral, versión MANPADS, es sistema de armas superficie aire de corto alcance, portátil solo a muy cortas distancias, para lo cual se descompone en dos cargas.

El misil Mistral, del tipo dispara y olvida, está equipado con una cabeza buscadora pasiva de IR de gran sensibilidad y dotado de gran velocidad (2.4 MACH), lo que le permite un mínimo tiempo de intercepción (5s. a 3.000 m.). Su alcance es de 6.000 m. para aviones y de 4.000 m para helicópteros (diferencia debida a la menor firma IR de éstos últimos).

Lleva un dispositivo de seguridad y armado que impide que se pueda activar la carga hasta que el misil se encuentre a una cierta distancia del puesto de tiro y haya adquirido una determinada aceleración.

El misil tiene configuración aerodinámica, lo que le permite tener una gran maniobrabilidad.

La cadena de propulsión está compuesta de un eyector, que lanza al misil a unos 15 m. del puesto de tiro, y un propulsor, que le proporciona la aceleración necesaria para alcanzar su velocidad máxima de 2.4 MCH en 2.2 s.

La compañía de Carros M-60 A3 TTS

Sustituirá a la actual de M-48 A3, encuadrada en el Grupo Mecanizado Anfibio (GMA); esta sustitución será progresiva, y ha comenzado el pasado día 5 de Octubre con la llegada y su recepción provisional en el Tercio de Armada, de dos carros de este tipo, los cuales se habían solicitado para iniciar la instrucción de sus tripulaciones. Estos dos carros forman parte de los 16 que han sido asignados a Infantería de Marina por el programa TLE (Treatment Limited Equipment).

La próxima entrada en servicio de este nuevo carro supone un salto muy importante en materia de arma acorazada para la Infantería de Marina.

Comparando sus características con las del M-48 A3 vemos que éstas han mejorado en dos puntos que se consideran importantes:

El carro puede hacer perfectamente tiro nocturno gracias al alto grado de definición en imagen que posee su cámara térmica.

b) Dirección de tiro automática. Estabilización:

Esta dirección de tiro combina una serie de equipos y sensores que dan al carro una alta probabilidad de impacto al primer disparo.

Cuenta con una torre estabilizada que ayuda a mantener el cañón apuntado en una dirección, lo que facilita al tirador la adquisición y seguimiento del blanco con solo pequeñas correcciones de sus mandos.

La suma de la dirección de tiro automática más la estabilización dan la posibilidad al carro de hacer fuego en movimiento incluso en condiciones de baja o ninguna visibilidad.

Los vehículos HUMMER porta-TOW

Se incorporaron al Tercio de Armada en el mes de Noviembre; pertenecen a la familia de vehículos sobre ruedas polivalente. El vehículo HUMMER (High-Utility Maximum Mobility Easy Rider) resultó, en el año 1983, vencedor del programa de vehículos de ruedas de alta movilidad multiempleo establecido por el Ejército de los EE.UU., por su diseño avanzado, fiabilidad y excepcional movilidad, y otras características que le llevaron a superar las pruebas de evaluación por nuestra Infantería de Marina, sometiéndolos a duras pruebas, llegando a la conclusión de que es el vehículo deseable e idóneo.

Al Tercio de Armada han llegado seis (6) vehículos M-996, dos de ellos con torno delantero (M-1036), con blindaje básico; este modelo transporta una escuadra de misil contra carro TOW 2, y la estiba de los componentes dentro del compartamiento de carga, está pensada para facilitar un rápido montaje y descarga del sistema, al disponer de una puerta trasera que facilita esta operación, así como el remunicionamiento.

Otras cualidades adornan a este tipo de vehículo cuya baja silueta, gran movilidad y excelente aptitud todo terreno, gran distancia al suelo, perfecta visibilidad, reducido peso y bajo coste de explotación, así como su capacidad de vadeo, le confiere la calificación de idóneo para las fuerzas de Infantería de Marina. ■



Carro M60 A 3 TTS.



Sistema de entrenamiento misil mistral (ATPS). Obsérvese el CPR específico, la batería recargable y el cable de interconexión del sistema.



La Infantería de Marina en las Islas Afortunadas



Homenaje a los caídos.

Nos comentaba el Comandante General de la Zona marítima de Canarias, el V.A. Gabriel Portal Antón, cómo la Infantería de Marina facilita la presencia de la Armada en las diferentes islas, al realizar sus ejercicios bimestrales en cada una de ellas. Así como al celebrarse cuatro Juras de Bandera al año, de los infantes de la Agrupación y que congregan en el Arsenal Militar un elevado número de Autoridades y personal civil.

Sobre éstos y otros temas charlamos con el Coronel Fernández Marín, actual Comandante de la Agrupación de Canarias de Infantería de Marina. Nos cuenta el Coronel que es ésta la primera vez que se encuentra destinado en esta Unidad y muestra su satisfacción al encontrarse entre amigos, pues como tal ha sido recibido por la población de estas hermosas islas. Hay un momento en que lo pudo comprobar de forma más palpable, y ha sido en la Jura de Bandera.

Lo que más le ha llamado la atención es la amabilidad y la preocupación de la gente por prestar ayuda, un día buscaba una calle, y se paró en una esquina, enseguida se le acercó un señor que le dijo amablemente: «oiga caballero. ¿está usted perdido, necesita ayuda, le llevo a algún sitio?». "Es una predisposición natural del pueblo canario de ayudar al prójimo y esto es precioso.

Nos cuenta el Coronel Fernández Marín, que ya se ha recorrido toda la isla de Gran Canaria, lo primero que hizo al llegar fue «un reconocimiento del terreno», como buen infante, con un objetivo, conocer a las personas.

La topografía de la isla es cambiante, pero donde quiera que se vaya se encuentra una amabilidad que te arrastra a corresponder. Considera que las relaciones del personal civil con la Armada, son extraordinarias. También son muy cordiales las relaciones con los Ejércitos de Tierra y Aire, y con la Policía Nacional, cuyos miembros hacen prácticas de tiro en las galerías de la Agrupación y utilizan la explanada de ésta para desarrollar sus despliegues tácticos.

El Almirante Portal, ha visitado los Campamentos de la Fuerza de Infantería de Marina en las distintas islas, y ofrecido una comida a las Autoridades, dentro de una tienda de campaña.

Piensa el Coronel Fernández Marín, que ha descubierto tarde estas hermosas islas, pues nunca estuvo destinado en



Canarias; la verdad es que ahora que las conoce, piensa que ha sido una pena, no haber venido antes. Es de resaltar, la gran integración de la Armada en la sociedad canaria. Como ejemplo nos cuenta el Coronel Fernández Marín, cómo fue invitado a la inauguración de un supermercado.

Centrándonos en la Agrupación, el Coronel nos cuenta que es ésta, quizás, la más modesta de las Unidades de Infantería de Marina y la más alejada, pero no por ello menos importante, ya que en ella se conjugan dos factores importantes. Uno por su operatividad y otra porque es la representación de la Infantería de Marina que potencia la presencia de la Armada en las islas Canarias. El Coronel Fernández Marín añade que es de justicia reconocer que su Unidad se encuentra muy apoyada, tanto desde el punto de vista logístico por parte del Arsenal Militar, como desde el operativo por la Jefatura de la Zona.

En cuanto a su historia, nos comenta el Coronel Fernández Marín, que la Agrupación de Infantería de Marina de Canarias (AGRUCAN) se constituyó en el año de 1940 en base a una Compañía del entonces Primer Regimiento con guarnición en San Fernando (Cádiz).

En un principio se denominó *Tercio de Canarias*, adoptando su actual denominación en el año de 1954.

Inicialmente la ubicación de las Fuerzas fue a bordo del Buque Pontón «LAURIA», trasladándose seguidamente al Arsenal, donde ha permanecido hasta el año 1970 en que se trasladó al recinto ya existente de los Polvorines de la Zona Marítima, por ser el único lugar disponible en aquellos momentos con capacidad suficiente para albergar a la Dotación de Inf.^a de Marina que existía en la Z.M. y quedar exiguas las instalaciones del Arsenal.

El nombre adoptado para el acuartelamiento ha sido el de «Soldado Manuel Lois» en memoria del Laureado infante del Crucero Baleares.

Pese a su corta existencia, esta Unidad ha participado en hechos y acciones de relevancia como por ejemplo Sidi Ifni, Cabeza de Playa del Aaiun, Bojador, Villa Cisneros, La Güera, etc.

Activa ha sido la participación de la AGRUCAN en la evacuación del Sáhara, habiendo recibido felicitaciones por parte de todas las Autoridades, tanto del Territorio de A.O.E. como del Archipiélago, siendo las fuerzas de Infantería de Marina las que rindieron honores y arriaron las últimas banderas españolas que ondearon en el Territorio africano.

La Agrupación es una fuerza de defensa y Seguridad que a las órdenes directas del Almirante Jefe de la Zona, tiene



Ejercicios de fuego real en "Montaña Bermeja" (Lanzarote)

como misión contribuir a la seguridad de la Base e Instalaciones Navales.

Para ello:

- Proporciona seguridad militar a las Instalaciones Navales, por medio de guarniciones, guardias y destacamentos, asegurando una defensa limitada y evitando acciones por sorpresa. En este supuesto, la Inf.^a de Marina, está constituyendo una fuerza de disuasión.

Como Fuerza de Infantería de Marina depende orgánicamente y en cuanto a su preparación táctica y logística del Comandante general de la Inf.^a de Marina.

Su actuación se caracteriza por la coordinación de fuerzas de defensa fijas de poca entidad, apoyadas por unidades móviles de potencia adecuada, con el fin de obtener la máxima economía de fuerzas. Esto exige:

- Un control centralizado de la defensa terrestre interna de la Base.

- Un adiestramiento de estas Fuerzas en tácticas especiales de combate terrestre, apropiado a su ámbito de actuación.

Deseamos cerrar esta entrevista con la alocución que el Coronel Fernández Marín pronunció con motivo de la Jura de Bandera de los cursos 4º y 5º del 93 de la Infantería de Marina, celebrada el día 11 de octubre:■

Soldados

Estas Afortunadas Islas, son unas tierras duras, pero generosas, y este hábitat ha modelado a sus hombres; el canario es también duro pero extremadamente generoso; es ejemplo de amabilidad y sensibilidad. Estas mismas cualidades sociales las tienen las FAS. Quizás por eso están tan compenetrados aquí en las Islas esa unión que debe existir siempre entre el pueblo y su ejército.

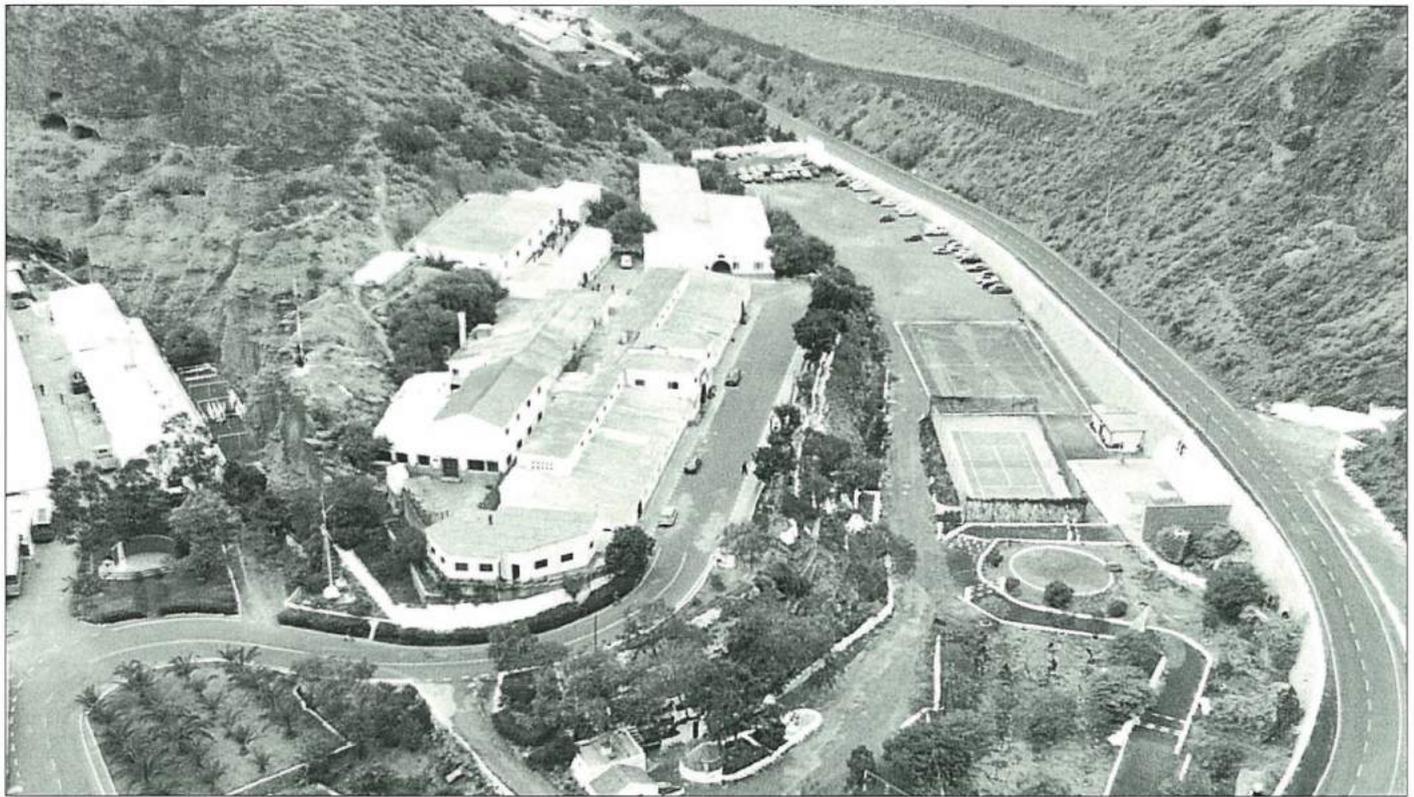
No pretendo hacer una arenga pesada para evitar que cerreis los oídos para no oírme; quiero dirigir mis palabras a todos y cada uno de vosotros como principales protagonistas de este acto, dentro de una corriente de conversación amigable.

Acabáis de jurar fidelidad a la Bandera que es el símbolo de España. Este no es un acto rutinario de la vida de un cuartel, cuya vigencia acaba con vuestro licenciamiento. Este acto es

un compromiso de servicio permanente a España, que habeis jurado teniendo como testigos nada menos que a vuestros seres más queridos, que se han esforzado en venir, dejando a un lado otros quehaceres, porque reconocen la importancia de este acto.

El ser soldado no es exclusivo de los militares, para ser soldado no hace falta más que una cosa: amar. Amar a tu tierra, amar a tu pueblo, amar a España, ¡es tan sencillo!. Este amor se puede manifestar en vuestro trabajo, en la fábrica, en las empresas, en el campo, en la mar e incluso en la convivencia diaria en el seno de amigos y familiares.

Quiero decir con ello que alguien puede cometer el error de pensar que el servicio a España, es un deber exclusivo de los militares; nunca más lejos de la realidad. Cada uno presta sus servicios desde la posición que ocupa en la sociedad, todos y cada uno de



Vista General de las Instalaciones de la AGRUCAN.

nosotros formamos parte de esa sociedad a la que debemos y además no exige.

Nuestro buen hacer repercute, por lo tanto, en nosotros mismos, por ello os pido que no olvidéis nunca este acto y estas palabras, cuya pretensión sólo es haceros pensar y reflexionar.

Pensad que le vais a dedicar a la Armada, y concretamente a la Gloriosa Infantería de Marina los nueve meses más bonitos de vuestra vida. No lo desperdiciéis, sacad provecho de ellos y aprended a querer a este Cuerpo al que servís, que es el botón de muestra de lo que son las FAS. La mayoría de la gente no sabe amarnos porque no nos conoce. Sentiros orgullosos en todo momento y lugar del Cuerpo al que pertenecéis, porque eso siempre os honrará.

Quiero hacer una mención especial llena de admiración para estos dos paisanos que se han unido a

vosotros demostrando y siendo ejemplo con su presencia, de este amor al que antes hice referencia.

Dentro de dos días, se licencia el 1º Curso del 93. Quiero aprovechar este momento para desearos mucha suerte, en la vida nada fácil que os espera, no desanimaros nunca. Sabed que las puertas de la Agrupación las tenéis siempre abiertas y que cualquiera de los mandos estarán siempre dispuestos a ayudaros en la medida de nuestras posibilidades; acudid al que más confianza tengáis siempre que lo necesitéis.

Quiero por último agradecer, en vuestro nombre y en el de la Armada, la presencia de aquellas personas que os acompañan porque con ello realzan y dan más esplendor a este sencillo acto.

Soldados, gritad conmigo

Viva España

Viva el Rey. ■



Conmemoración del 456 Aniversario.



Campo de tiro y Pista Militar de la AGRUCAN.



El Arsenal Militar de la Zona Marítima de Canarias

Iniciamos este artículo con una observación, quizás poco importante para un Arsenal Militar, pero es la primera impresión que recibe el visitante que atraviese sus puertas: la extrema limpieza que reina en él a lo largo de sus avenidas y puerto.

Así se lo manifestábamos al C.N. José Luis González-Irún Sánchez. Había otro tema que no queríamos «dejarnos en el tintero» y es la labor callada y eficaz que se desarrolla en el mismo, de acuerdo con los comentarios que habíamos ido recogiendo a lo largo de diferentes visitas; por ejemplo, y por ser la más reciente, al Comandante del BIO «Hespérides» antes de emprender su campaña antártida y, como un documento escrito vale más que mil palabras, trasladamos el mensaje que el citado Comandante envió al jefe del Arsenal al abandonar Las Palmas, rumbo al Continente Sudamericano: *"Finalizada escala en Las Palmas ruego transmita mi felicitación personal a sus órdenes que con una gran dedicación y esfuerzo han hecho todo lo posible para que el buque pue-*

da acometer con éxito la Campaña Antártica 93/94".

Acompañan en esta entrevista al Comandante González-Irún, los tres Jefes que en palabras suyas, le sirven de insustituible ayuda para sacar adelante su labor, el Teniente Coronel de Intendencia José Carlos Montenegro Calvar, Jefe del Servicio de Subsistencias y Aprovisionamiento; el C.F. José Julio Pavía Parradera, Ayudante y el C.F. Ingeniero Pedro Manuel Hernández Lorenzo, Jefe Industrial.

Nos cuenta el Jefe del Arsenal, que el tamaño de éste facilita su gestión; lo cual unido a poder contar con empresas muy competitivas, permite desarrollar el trabajo con gran eficacia.

Se trabaja con un permanente enlace con la Comandancia General, y se mantiene magníficas relaciones con el resto de las Fuerzas Armadas, especialmente con el Ejército con el que se colabora al transporte de material pesado y munición, por medio de las barcasas de desembarco. Se mantiene una muy buena relación con las Autoridades Civiles y con la población. El carácter canario

es profundamente amable, y la gente se vuelca con las Fuerzas Armadas.

El C.N. González-Irún lleva cerca de un año en su destino y ya había estado cuatro veces en Las Palmas, y por períodos de un año, como Segundo Comandante del «Malaspina», dado que tiene la especialidad de Hidrografía y mandando el destructor «Blas de Lezo».

El T. Col. de Intendencia Montenegro piensa que el Arsenal Militar está muy bien diseñado para cubrir las necesidades de la Zona marítima de Canarias, con una buena capacidad potencial para hacer frente a situaciones de emergencia y atender a una Fuerza Naval en caso necesario. Las instalaciones han mejorado, y la ciudad, con clara orientación hacia la mar, permite agilizar los trabajos. Todo lo que se necesita se puede adquirir en breve tiempo. El material militar presenta mayores inconvenientes dada la distancia que les separa de la Península.

Lleva dos años en el Arsenal y ha desempeñado en la Zona Marítima todos los destinos posibles para un Oficial de Intendencia. Resulta entretenido escu-



El C.F. Hernández se encuentra perfectamente adaptado a su destino y nos cuenta que éste le ha proporcionado muchas satisfacciones. Es un trabajo que exige creatividad e imaginación y más en estos momentos de presupuestos restrictivos; la búsqueda de soluciones alternativas y la dedicación de muchas horas de trabajo, juegan un importante papel en la vida cotidiana del Arsenal.

Salte a colación el BIO «Hespérides». Nosotros que hemos sido testigos de excepción de las preocupaciones de su Comandante, sabemos que su presencia en el barco y su personal supuso una gran ayuda, ya que se «volcaron» materialmente en resolverles todos los problemas; se era consciente de que iba a aprovecharse el viaje hacia la Antártida

para desarrollar una campaña científica y, dado que la llegada a Punta Arenas era a fecha fija, cualquier retraso redundaría en perjuicio de esta investigación. Se solucionaron los problemas en cuarenta y ocho horas; trabajando, eso sí, noche y día. Todos eran conscientes de que el barco tenía ocho meses de navegación por la proa. Por ello había que «echar toda la carne en el asador» y solucionar cualquier posible problema.

char la larguísima lista que compone su «currículum insular», pero nos rendimos tras copiar los cinco primeros destinos.

Nos cuenta el T.Col Montenegro que tanto los Repuestos como el Aprovisionamiento se encuentran informatizados, lo que facilita mucho el trabajo. Opina que al ser la Zona pequeña, se puede contar con mucha informa-

ción, pues ésta resulta fácil de obtener. El Centro de Datos está desarrollando un programa que permita controlar los Repuestos y contendrá indicadores de existencias de material en los almacenes con el propósito de ayudar a los Buques, Instalaciones y Unidades.

Como ejemplo de buen funcionamiento del Arsenal nos cuenta que, en una visita de la Flota, se hicieron en la panadería 16.000 barras de pan de 450 gr, por sólo dos personas, en 24 horas. Lo que da idea del grado de automatización de este servicio.

El C.F. Pavía es el Ayudante Mayor del Arsenal, y le corresponde la Jefatura Militar y Marinera del recinto. Lleva ya un año en el destino y se encuentra muy



contento: «el canario contagia su buen carácter», nos comenta. Le llama la atención el elevado número de gallegos asentados en Las Palmas, que se han aclimatado a estas tierras y ya son canarios de adopción y corazón. Considera que El Arsenal cuenta con una infraestructura moderna, lo que junto al hecho de que sus dimensiones sean más bien pequeñas, facilitan la labor. Siente especial preocupación por mantener su aspecto interior cuidado y limpio.

El C.F. Ingeniero Hernández es el Jefe Industrial del Arsenal y lleva dos años al frente del destino. Anteriormente habíamos coincidido con él en el ISEMER de la Base Naval de Rota, y fue una grata sorpresa poderle saludar de nuevo.

Un trabajo importante es el hecho de haber realizado el primer PIO (período de inmovilización de obras) del petrolero «Mar del Norte», que trajo consigo obras de modificación para aumentar su capacidad operativa y que presentaba problemas novedosos de desgaseificación y trabajos en los tanques de transportes de combustibles, a los que no se estaba acostumbrado. Asimismo se realizan obras importantes en buques de porte medio.

Cierra la entrevista el C.N. González-Irún indicándonos que la colaboración de sus subordinados y la coordinación de la labor de todos «es la clave para la buena marcha del Arsenal». ■



La Infantería de Marina en el Arsenal Militar

La Agrupación de Infantería de Marina tiene destacadas dos de sus Compañías en el Arsenal Militar, la de la Policía Naval y la Primera Compañía de Seguridad. La primera la manda el Capitán Valeriano Rey Martínez y la segunda el Capitán Miguel Cañas Santos.

Primera Compañía de Seguridad

Corresponde a esta Compañía, según nos cuenta su Capitán, la Defensa y Seguridad del Arsenal, componen su plantilla soldados y marineros que se integran perfectamente con los infantes hasta formar una Unidad homogénea.

El Capitán Cañas lleva dos años al frente de su Compañía y antes estuvo destinado en Madrid, Cartagena y San



Fernando, por último recaló en las Islas Canarias, en las que se encuentra muy a gusto.

Nos cuenta que el apoyo que presta la Marinería a su compañía le permite tener el personal a tres guardias, pudiendo dedicar un tiempo al adiestramiento y enseñanza así como a realizar los ejercicios de tiro previstos.

Siempre que puede, sale al campo con el resto de las unidades de la Agrupación, especialmente a los campamentos, sin que por ello se desatienda su misión principal.

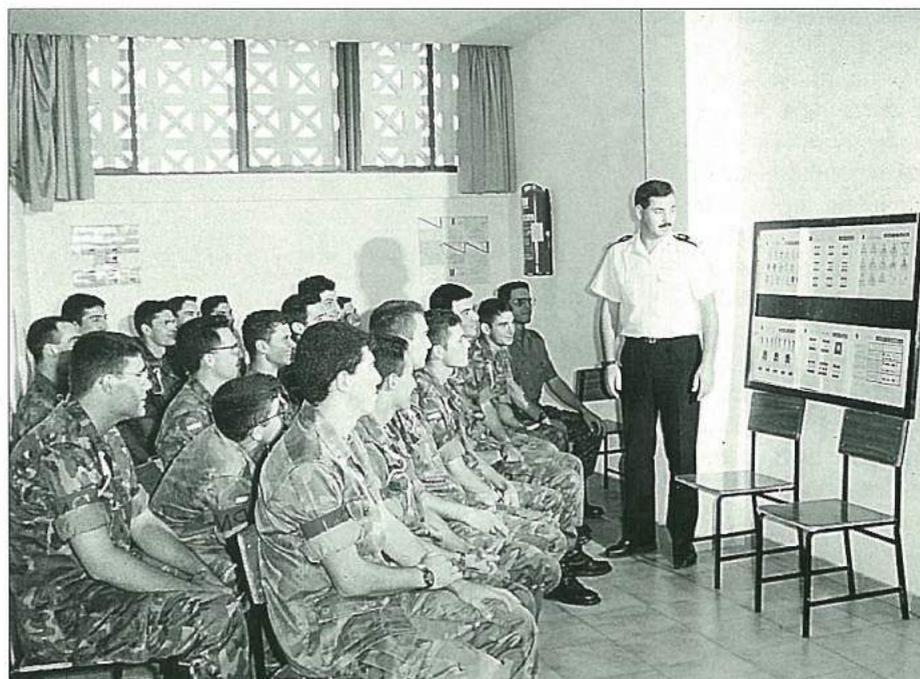
Resalta el Capitán Cañas cómo la Marinería se integra perfectamente con el soldado, se llega a mentalizar, como si fuese un Infante de Marina más y da un excelente resultado.

El Arsenal se vuelca en atender las necesidades, tanto en lo relativo a la seguridad, como a los del personal y se cubre un destacamento en la Isleta con tres Cabos y nueve soldados.

Compañía de Policía Naval

Manda esta Compañía el Capitán Valeriano Martínez Rey al que auxilian el Subteniente Juan Francisco Ramos García, el Sargento Julio J. Hermida Vázquez y los Cabos Primeros Joaquín Molina Aguiar y José I. Bravo López.

El Capitán Rey se siente orgulloso de su Unidad, y lo entendemos; cuenta con buenos profesionales, unos locales bien acondicionados, cumplen una misión específica y de responsabilidad como es la vigilancia en tierra y vigilancia y control en centros y dependencias. Como



Mando de la Policía Naval tiene una doble dependencia, orgánica del Coronel de Agrupación, y operativa del Jefe de Estado Mayor de la Zona Marítima.

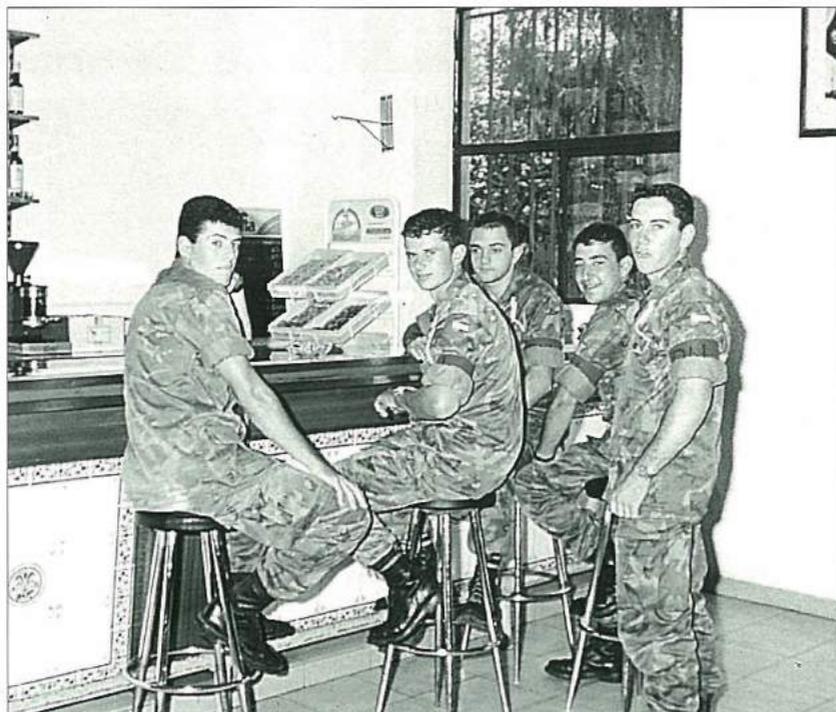
La vigilancia en tierra comprende, fundamentalmente, rondas en las diferentes dependencias de la Armada y en todas las instalaciones; visita hospital a los enfermos de la Unidad, etc. Cubren además el control en Centros y Dependencias, la entrada al Arsenal Militar, la entrada principal del Cuartel General, y zonas reservadas del mismo, control de la puerta de entrada a la Agrupación y estaciones de radio. Además atiende al adiestramiento propio de la Policía Naval: tiro y defensa personal.

La Policía Naval cuenta, dentro del Arsenal Militar, con su cafetería, televisión, juegos recreativos, etc.

El Capitán Rey nos comenta que la moral de la compañía es alta, y cuenta con los primeros soldados profesionales, destinados en la Zona Marítima, así como con seis Cabos, Militar de Empleo. Resalta asimismo la permanente ayuda que reciben, tanto del Coronel de la Agrupación como del Jefe de Estado Mayor de la Zona Marítima.

Componen la compañía 79 Cabos Segundos, 14 de ellos peninsulares, el resto de ellos canarios, fundamentalmente de la Isla de Gran Canaria.

El Subteniente Ramos, nos cuenta que es el Encargado de la compañía, en la que lleva ya varios años, en el mes de enero de 1987 se inauguró el nuevo local y ya estaba él destinado en la misma. Nos confiesa que, salvo dos años que estuvo en el acuartelamiento de la Agrupación, el resto del tiempo lo ha pasado en la Policía Naval.



Como Encargado de la compañía cuida del bienestar de su personal, sobre todo, piensa que es necesario contar con estas comodidades, pues siempre se está dispuesto a dar.

El Capitán Rey interviene en la conversación para indicarnos que se siente orgulloso de sus mandos subalternos, así como de la entrega de los Policías Navales. El Subteniente Ramos piensa que es una Unidad muy especial, en la que se desconoce la palabra «no», pues se intenta ayudar en todo y a todos; se declara «canario de pura raza» y, fuera de 16 años que ha estado destinado en distintas unidades de la Península, su vida ha transcurrido en la Agrupación de Canarias.

El Sargento Hermida, es andaluz de nacimiento y canario consorte. Vive en estas islas desde hace ocho años y está muy contento en la Compañía en la que se encarga de la conservación y puesta a punto de los vehículos.

El cabo Primero Molina es también canario y antes de incorporarse a la Compañía de la Policía Naval, estuvo destinado en la Segunda Compañía de Seguridad, lleva ya seis años en la Infantería de Marina y estuvo veinte meses en la Unidad de Operaciones Especiales del Tercio de Armada, y quince meses en una Compañía de Fusiles. Estuvo encantado en Andalucía.

El Cabo Primero Bravo, es natural de Zaragoza y lleva ya más de tres años en la Policía Naval de la Zona. Soltero, vive en la Compañía, se encuentra muy contento con el destino, y desea ingresar en la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales. Nos cuenta, en voz baja, que la compañía de la Policía Naval, es la mejor de la Agrupación. No conocía las Islas Canarias, y le han encantado. ■



Los veteranos del Arsenal Militar de la zona marítima de Canarias

En los Centros y Dependencias de la Armada suele haber personas que han «dejado su vida» en ellos a lo largo de muchos años. Por ello son un poco su «alma-mater». Conservar sus tradiciones, conocer sus costumbres, y asesorar a los sucesivos Mandos sobre aquellos temas que, por su carácter periódico, o por el tiempo transcurrido desde que tuvieron lugar, exigen que alguien que «los ha vivido», aporte su información.

Quedándonos en este caso, sólo en el concepto de veteranos, quisimos entrevistar a los del Arsenal Militar de las Palmas.

Contamos para ello con un magnífico cicerone, su Ayudante Mayor, el Capitán de Fragata José Julio Pavia Parareda, quien puso a nuestra disposición su despacho.

Fue nuestra primera «víctima», don José Machado Guerra, quien nos cuenta que es natural de las Palmas, lleva ya la friolera de 46 años al servicio de la Armada, pues embarcó voluntario en el crucero «Canarias», y desde hace 42 años se encuentra destinado en el Arsenal, como funcionario. Empezó en la Habilitación y luego pasó a Aprovisionamiento donde lleva 20 años. Ha tenido buenos Jefes y compañeros, lo que habla de su buen carácter y siempre se encontró a gusto en sus destinos.

A lo largo de estos años y en paralelo con su trabajo desarrolló una familia, con nietos incluidos, nos confiesa don José. Piensa que se irá a casa con la tranquilidad del deber cumplido.

Doña María del Carmen Jiménez García

Lleva destinada diecinueve años en la Sastrería, sin problemas. Madre de ocho hijos y abuela de cuatro nietos, se encuentra muy contenta en su trabajo. Allí, nos confiesa, se hace de todo: tapicerías, manteles, banderas, etc, y eso que ella no es especialista en nada de ello.

Piensa que tiene unos magníficos compañeros y muy buenos jefes, que siempre la atendieron en sus problemas. Se encuentra muy feliz en su destino, y nos cuenta confidencialmente que sus compañeros todavía «la echan piropos».

Don Juan Alonso de León

Carpintero de oficio, trabajaba para la Armada por cuenta propia. Hubo un momento en que se publicaron unas vacantes en el Arsenal en el año 1974; se

animó, fué a Madrid a examinarse y sacó la plaza. Se encuentra muy bien en el destino, son ya muchos años, con los mismos compañeros. «los abuelos del Arsenal», como él mismo se denomina. El trabajo le ha dado muchas satisfacciones, y el Mando siempre ha sabido responder; «hay mucho compañerismo y dedicación por parte del Mando», nos dice.

Alfredo Nadras Boia

Ingresó en la Armada en el año 1956 como voluntario, estuvo embarcado en el «Galatea», «Rayo», «Tritón», posteriormente vino destinado a Canarias hace ya treinta y siete años y se casó con una isleña. Ha desempeñado diferentes cargos y destinado, hoy es Suboficial de víveres.

Agustín Loureda Veiga

Ingresó en la Armada en 1976, y después de permanecer embarcado en varios barcos, se vino a estas tierras desde el Ferrol, le gusta mucho el carácter de la gente canaria, conoce a mucha gente y se lleva bien con todos. Tiene a su cargo el Cuartel de Marinería, y nos dice que conoce a todo el personal del Arsenal.

Eduardo Aguiñaz Galvan

Lleva la peluquería de la Residencia del Arsenal desde 1971, y atiende además a las necesidades fotográficas del mismo. El es el autor del reportaje fotográfico que acompaña a los diversos artículos que, sobre las Islas Canarias, publicamos en este Boletín.

Piensa que su ingreso en la Armada ha sido una gran suerte para él, porque le ha ido muy bien, «empecé a vivir una vida tranquila», nos dice. Piensa que tiene unos compañeros maravillosos, y todos los problemas se han resuelto siempre debido a una buena dosis de comprensión y flexibilidad que se da en el ambiente de trabajo en su destino.

Antonio Alvarez Melón

Natural de Ferrol es hijo y nieto de militares, vino a la Armada con unas ideas y unas ilusiones que ha visto cumplirse. hace 18 años vino a las Palmas dispuesto a estar sólo dos años y todavía sigue, y es que estas islas le cautivaron a él y a su familia. Tiene hijos ya casados, nietos, etc. Su proyecto de futuro es quedarse en estas tierras en las que se encuentra muy feliz. ■

El parque de automóviles de la zona marítima de Canarias

Siempre que, por razón de nuestro trabajo, nos hemos trasladado a las diferentes Zonas Marítimas, nos ha llamado la atención la prudencia y buen hacer de los conductores, muchas veces marineros de reemplazo y, por ello, con una práctica relativamente escasa. Lo mismo nos ha sucedido esta vez en el viaje a las Islas Afortunadas, tanto al trasladarnos del aeropuerto al Arsenal Militar, como al regreso.

Deseábamos recoger uno de los Parques de Automóviles, y el hecho de que el de la Zona Marítima de Canarias se encuentre ubicado dentro del Arsenal, nos facilitó la labor.

Manda el Parque el Capitán de Intendencia Fernando Gamundi Pena y con él charlamos sobre su destino. No puede ocultar su satisfacción por lo que considera una gran suerte, «el trabajo no falta», pues se encuentran en funcionamiento 153 vehículos, pero dispone de buen personal y todo se saca adelante. Una gran ayuda la representa el Jefe de mantenimiento, el T.N. Hermógenes Torres y Riaño al que le une una buena amistad. Puede intercambiar asimismo opiniones y criterios con el Jefe de Organos de Apoyo a las Dependencias, el Capitán de Intendencia Jaime Montero Fernández de Bobadilla, que tiene sus oficinas en el mismo edificio. Entre el personal se encuentran tres Suboficiales y dos Cabos Primeros, y cuenta además con doce funcionarios civiles, entre conductores, mecánicos, chapistas y pintores, así como seis laborales.

El problema mayor es el de los conductores, que se soluciona dando clases a todos los marineros que lo deseen, a fin de obtener el carnet de conducir militar, lo que se hace a través del Ejército.

Se mantiene un control estricto sobre el movimiento de los vehículos, y se presta auxilio a los buques surtos en puerto. El movimiento colectivo de personal se hace por autobuses.

Se inicia el trabajo a las 7,30 de la mañana y se empiezan a cumplimentar los servicios solicitados para el día. Los talleres de chapa, mecánica y pintura se ponen también en funcionamiento pues siempre hay vehículos que reparar. Este trabajo ocupa toda la mañana, normalmente no queda nada pendiente para el día siguiente, gracias a que el personal trabaja muy bien.

Por la tarde, desde las tres a las cinco se imparten clases de conducir teóricas y



prácticas, alternativamente, en la Isleta, terminándose con prácticas en el circuito del examen.

«El Parque, nos dice el Capitán Gamundi es una pequeña familia, en la que todo el mundo se lleva bien. Es una dependencia grande, 4.000 m² entre talleres y un parque para camiones de 2.500 m²».

Charla con el Jefe de Mantenimiento

El T.N. Hermógenes Torres y Riaño, lleva ya un año al frente de este destino. Natural de Burgos se encuentra muy a gusto en esta tierra. Le preocupa la seguridad de los vehículos y su mantenimiento preventivo y está a cargo del Detall del Parque.

Anteriormente estuvo destinado en el patrullero «Anaga» como Jefe de Máquinas y navegó en él más de 105.000 millas con 980 singladuras, lleva el control del trabajo y nos dice que se saca éste adelante gracias a la ayuda de sus auxiliares a pesar de que siempre surge algún imprevisto. Está muy contento con el personal por su profesionalidad y sentido de la responsabilidad.

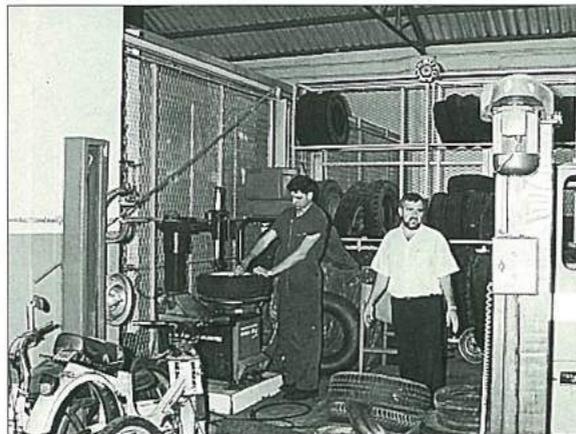
El Jefe de Apoyo a las Dependencias

El Capitán de Intendencia Jaime Montero Fernández de Bobadilla, es el Jefe del Organismo de Apoyo a las Dependencias, entre ellas el Parque, en cuyo edificio se encuentra su Oficina. Apareció por el despacho del Jefe del Parque, y aprovechamos la ocasión para charlar con él. Nos cuenta que es habilitado de cerca de 20 dependencias y controla su nómina, las variaciones que se producen, racionamiento, etc, entre éstas se encuentran Comandancias y Ayudantías de Marina. Es un trabajo que él creó, pues era nuevo y se ha ido modelando a su manera. Además del Parque es habilitado también de nueve barcos, la Clínica Naval, Estaciones de Radio, Escuela de Idiomas, etc.

Lleva ya cinco años en Las Palmas, y antes estuvo dos años de habilitado en la Agrupación de Infantería de Marina, destino en el que se encontraba muy a gusto: «me fuí porque había cumplido ya el tiempo de permanencia», nos comenta.

Otros miembros del Parque

Como representantes de sus compañeros entrevistamos ahora al Maestro General del Parque, Enrique Rubio Morales, al Encargado de los camiones y autobuses, Guillermo Deunaso Valido; al pintor de Automóviles, Manuel Merino Canes y al chapista de automóviles, Antonio Plaza Marfil. Don Enrique, lleva ya unos años en el cargo de Maestro general del Parque, y tiene la coordinación y verificación de los trabajos que se desarrollan dentro del mismo, es natural de Almería, lleva ya 21 años en Canarias, vino de Marinero a hacer el Servicio Militar; hizo las oposiciones para ingresar como funcionario de la Armada y las aprobó, y ya se quedó en estas hermosas islas. Se casó y tiene un hijo. Una vez al año da «un salto» a la Península para ver a la familia.



Guillermo Dámaso Valido es el encargado de los camiones, autobuses y vehículos pequeños. Canario de nacimiento lleva ya 28 años en el Parque de Automóviles, mecánico de profesión se encarga de la limpieza, reparación y mantenimiento de los vehículos. Está satisfecho porque «siempre hay trabajo».

Manuel Merino Canes, es también canario, y lleva 18 años en el Parque, pinta los vehículos y, aunque hay mucho trabajo, se saca adelante, gracias a contar con una cámara de pintura moderna y eficaz.

Antonio Plaza Marfil, chapista de profesión, atiende las reparaciones generales de los vehículos, asegura que nunca falta entretenimiento entre golpes y reparaciones.

Charla con los Suboficiales

El Subteniente de Máquinas Antonio Fernández Jiménez, recaló en el Parque en el año 1989, después de un largo período de embarque. Él es natural de Sevilla y su mujer ferrolana, pero ambos se

encuentran muy a gusto en estas tierras y no piensan marcharse, tiene tres hijos que son buenos estudiantes y considera que están viviendo una época muy feliz y sin problemas. El destino es bueno y el Subteniente muy cordial; todos se llevan bien, se trabaja en equipo y los problemas se solucionan sobre la marcha.

El Sargento Electricista Gonzalo J. García, piensa que el Parque es un destino cómodo, él tiene el título de Aeronaves, natural de Jerez y su deseo sería ir destinado a Rota para estar cerca de «casa».

Lo que más resalta es el compañerismo que se ha encontrado, pues siempre que lo ha necesitado, ha encontrado un nuevo amigo.

El Cabo Primero Angel Sanz Pinto, lleva en el Parque dos años y se encuentra muy contento. Estuvo doce años embarcado en el destructor «Blas de Lezo», y es natural de Ferrol, conoció las Canarias de Cabo Segundo, pues el barco venía mucho a estas aguas. Soltero, confiesa que se lleva muy bien con todo el mundo. Ascenderá pronto a Sargento y desea quedarse en las Islas.

Al no estar presentes no pudimos charlar con el Sargento de Maniobra Miguel Angel García Camarero, y el Cabo Primero (V) Mecánico Antonio Vázquez Lancha.

Gracias a todos por dedicarnos parte de su tiempo en enseñarnos y comentar con nosotros los pormenores de este imprescindible servicio. ■

La Clínica Naval de la Zona Marítima de Canarias



En esta ocasión queremos aprovechar la presencia de un número relativamente elevado de nuevos doctores, alféreces llenos de ilusión y de proyectos, para conocer sus deseos y aspiraciones; y ya, de paso, la del resto de los Oficiales de la Clínica Naval. Con todos ellos charlamos y recogemos aquí sus opiniones.

Comandante Luzardo

Nos recuerda las anteriores visitas y la ilusión que lo hizo salir en nuestro Bole-tín; esto nos llena de satisfacción y le agradecemos la deferencia.

Nos cuenta que hace dos días se han incorporado cinco alféreces médicos, así es que está la mar de contento. Son jóvenes y vienen llenos de ilusiones y buenos deseos, algunos han estado ya en Unidades de las Fuerzas Armadas, y todos tienen muchas ganas de trabajar.

Le vienen muy bien pues, por diversas circunstancias, la Clínica se había ido quedando en cuadro. Es personal de la Escala Media ya unificada; es decir procedente de los tres ejércitos, pero sabe que esto no significará ningún problema de adaptación.

La Clínica cuenta con nuevos equipos y con los últimos medios técnicos, fundamentalmente en el laboratorio, nos

Cuando se pasea por el Arsenal Militar de la Zona Marítima de Canarias, necesariamente llama la atención el edificio de la Clínica Naval, nuevo, de tamaño más bien pequeño, invita a visitarle, y es lo que nosotros hacemos. Dirige el Centro el Comandante Médico Carlos Luzardo del Rosario, con el que hemos tenido ya más ocasiones de charlar, y cuya amabilidad proverbial invita a abordarle una vez más.

resalta el Comandante Luzardo la visita que realizaron a la Clínica Naval S.A.R. El Príncipe de Asturias y el Ministro de Defensa de la que salieron muy bien impresionados.

Teniente Coronel de Farmacia Manuel García García

Es el Jefe de Laboratorio, además de la Farmacia, aunque el primero es «su ojo derecho», habla con auténtico orgullo de él y sus compañeros reconocen su dedicación y competencia en este tema. C alma de profesor, disfruta preparando a los Oficiales que pasan por este destino.

Cuenta con incorporar al Laboratorio a alguno de los nuevos Alféreces, lo que abrirá las posibilidades para realizar mayor número de análisis clínicos. Actualmente le ayuda y bien, el Teniente de Farmacia Gutiérrez. En el Labora-

torio se atienden, además de los análisis diarios, los que se derivan de los reconocimientos psico-físicos del personal profesional; se analiza el agua tema importante en las Islas; se controla al personal afectado por la droga-dependencia; se efectúa el control de manipuladores de alimentos cuyo carnet sirve para la vida civil. Piensa que la Clínica Naval es un Centro de atención primaria a nivel Militar y descongestiona la red hospitalaria de la Isla de Gran Canaria, a través de un contacto directo con la gente.

Comandante ATS Jesús Fernández Vaca

Viejo conocido nuestro de anteriores visitas, nos cuenta que la Clínica Naval cuenta con 6 ATS, que atienden al Laboratorio, consultas, reconocimientos, enfermería y Detail.



Alférez Pedro Revilla Estrach

Nos dice que va venciendo ya el terror a lo desconocido, pues se encontró con una gran acogida. Vienen con muchas ganas de trabajar. Estuvo destinado anteriormente en el Tercio D. Juan de Austria, de la Legión.

Alférez Pedro Celdrán Lorente

Lleva sólo dos días en su destino, como el resto de sus compañeros, pero viene con mucha ilusión y piensa que la Clínica Naval cuenta con personal y medios que le permitirán aprender. Espera aclimatarse pronto ya que estuvo destinado en la isla de Lanzarote, en la Base Aérea. Nota un cambio importante ya que la ciudad de Las Palmas es mayor, y cambia una enfermería por una Clínica.

Alférez Jorge Palop Asunción

Estaba deseando encontrar un sitio donde trabajar aquí en Las Palmas y ha encontrado una Clínica con buenos profesionales y medios adecuados. Viene del Hospital Naval de Ferrol, del que conserva un buen recuerdo. Desea hacer cosas y mejorar en su trabajo.

Teniente ATS Alfonso García Canales

Es un veterano ya que lleva desde 1982 en la Clínica Naval, se ha adaptado ya a las Islas Canarias, aunque su deseo es volver a Cartagena. Su familia se encuentra muy contenta en Las Palmas, y él lo está con su cometido, trabaja en el Laboratorio y reconoce que ha aprendido mucho.

Teniente ATS Javier Freyre

Acaba de llegar de realizar una Comisión de Servicio en Bosnia, fue con otro compañero y tuvo que regresar al fracturarse un brazo en accidente de coche. Formó parte de un Equipo Médico avanzado del Ejército, y atendían tanto al personal propio como al civil, en unas condiciones duras de vida.

Teniente ATS Manuel Bistello Pérez

Está en Canarias desde el año 1980, primero en el Destructor «Ferrandiz», más tarde en la Comandancia General de la Zona Marítima de Canarias y, por último, en la Clínica Naval. Se encuentra muy contento en Canarias, pues nació en la ciudad de Las Palmas, aunque se crió en Cádiz. EL hecho de haberse casado con una canaria, aumenta su deseo de permanecer en esta isla.

Alférez Vicente Enguix Monzo

Es natural de Gandía y por tanto valenciano, estuvo destinado en la Comandancia General de Mallorca del Ejército, tiene por ello un poco de experiencia militar, considera que el ambiente de la Clínica Naval es muy positivo, y además está contento de que los cinco Alféreces hayan sido destinados a la Clínica Naval.

Teniente Julián Gutiérrez Martí

Lleva ya un año en el Laboratorio de Análisis Clínicos con el Teniente Coronel García, además es el Comandante de Brigada de la dotación de Marinería de la Clínica Naval, a los marineros que voluntariamente lo desean, se les da una formación integrada sobre primeros auxilios de forma que les pueda ser útil en su vida civil: Programas informativos de tratamiento de texto relacionados con la salud, socorrismo, primeros auxilios. Comenta que este curso es muy bien recibido por la Marinería.

Alférez José María Buena Almaras

Natural de Granada hizo allí la carrera, así como la IMEC en el Ejército de Tierra. Piensa que la Clínica Naval, cuenta con un buen potencial humano y técnico y viene con ganas de trabajar. ■

Informes personales para los militares de carrera, y los de empleo de la categoría de Oficial de la Armada

Historiales militares

La Ley 17/1989, de 19 de Julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional determina, en su artículo 66, que las vicisitudes profesionales de los Militares de Carrera quedarán reflejadas en su historial individual, que constará de los siguientes documentos:

- Hoja de Servicios
- Colección de Informes Personales
- Expediente académico
- Expediente de aptitud psicofísica

y que el Ministro de Defensa establecerá los modelos normalizados de los citados documentos y las normas para su elaboración, custodia y utilización.

La mencionada Ley 17/1989 en su artículo 109 establece que el Ministro de Defensa determinará los documentos que deben constituir el historial de los militares de empleo.

Evaluaciones y clasificaciones

La Orden Ministerial número 24/92, de 30 de Marzo, por la que se establecen las Normas para la Evaluación y Clasificación del Personal Militar Profesional, establece en el número tercero que los Organos de Evaluación basarán su trabajo en el análisis de las circunstancias de cada interesado, en los aspectos de su personalidad, competencia y actuación profesional, relacionados con el objeto de la evaluación, contenidos, entre otros, en:

- El historial militar compuesto por:
 - La Hoja de Servicios
 - La Colección de Informes Personales
 - El Expediente Académico
 - El Expediente de aptitud psicofísica

También define en el número primero lo que se entiende por Calificación:

- «Apreciación susceptible de expresión numérica de las cualidades, méritos y aptitudes del militar de carrera, así como de su competencia y forma de actuación profesional, realizada periódicamente por su Jefe directo de acuerdo con los conceptos predeterminados que incorpora a un documento llamado Informe Personal:»

En el número quinto determina que los siguientes elementos de valoración se obtendrán de la Colección de Informes Personales:

- Cualidades de Carácter Profesional
- Cualidades Personales
- Prestigio Profesional

Por último, en el Apéndice, establece los elementos de valoración que en lo que se refiere a Informes Personales son:

- Cualidades de carácter profesional
 - Militares
 - Específicas (rendimiento)
 - * Comunes
 - * Particulares
- Cualidades personales
 - Físicas
 - Intellectuales
 - Carácter
 - Sociales
- Prestigio profesional
 - Concepto que merece a sus Superiores

* Evaluación del apartado «Prestigio» de los Informes Personales

* Evaluación de los dos apartados de la «Síntesis»:

«Evaluación Comparativa»

«Conveniencia para el Servicio»

Extraídas de la Colección de Informes Personales

* Observaciones generales del Calificador

* Observaciones del Superior Jerárquico del Calificador

- Prestigio ante sus compañeros
- Prestigio ante sus subordinados
- Resultados de las evaluaciones anteriores

Informes Personales

La Ley 17/1989, de 19 de Julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, en su artículo 68 puntos 1, 2 y 3, establece lo siguiente:

«1. El Informe Personal es la calificación realizada por los Jefes directos de los interesados de unos conceptos predeterminados que permitan apreciar las cualidades, méritos y aptitudes del militar de carrera, así como su competencia y forma de actuación profesional.

2. El Calificador es el único responsable de los Informes rendidos. Sin dar a conocer el contenido de su Informe, podrá orientar al interesado sobre su competencia y forma de actuación profesional y deberá hacerlo si su calificación es negativa. Los Informes serán elevados a través del Superior Jerárquico del Calificador, el cual deberá anotar, motivándolas, sus posibles discrepancias y cuantas observaciones considere convenientes para establecer la valoración objetiva de las calificaciones efectuadas por los informantes que tenga a sus órdenes.

3. El Ministro de Defensa determinará con carácter general el Sistema de Informes Personales, que serán común para todos los militares de carrera. Los Jefes de los Estados Mayores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire podrán proponer las condiciones específicas para cada Cuerpo o Escala de su respectivo Ejército».

Modelo de Informe Personal de Calificación (IPEC) y normas para su cumplimentación

La Orden Ministerial número 74/93, 8 de Julio, declara de utilización obligatoria en las Fuerzas Armadas, a partir del 1 de Enero de 1994, para los Militares de Carreras, y los de Empleo de la categoría de Oficial, el nuevo modelo e Informe Personal de Calificación (IPEC) y las Normas para su cumplimiento.

El apartado segundo de la parte dispositiva de la Orden Ministerial citada, determina que se autoriza al Secretario de Estado de Administración Militar y los Jefes de los Estados Mayores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, en el ámbito de sus respectivas competencias, a dictar cuantas disposiciones resulten necesarias para la aplicación y desarrollo de la mencionada Orden Ministerial.

La Disposición Derogativa establece que quedan derogadas las siguientes Orden Ministeriales:

- O. M. 428/72, de 24 de Julio, por la que se declara reglamentaria la Guía para rendir los Informes Personales de los Jefes y Oficiales de la Armada y las Hojas de Informes y Hojas de Hechos.
- O. M. 447/72, de 10 de Julio, por la que se declara reglamentaria la Guía para rendir los Informes Personales de los Suboficiales y Cabos Especialistas de la Armada y los impresos de Informes Personales y Hojas de hechos.

Implantación en la Armada del nuevo sistema de Informes Personales

Al ser de aplicación el nuevo modelo de Informe Personal de Calificación a los Militares de Carrera, y a los de Empleo de la categoría de Oficial, y al establecerse en las Normas para su cumplimiento que «el calificador cumplimentará un único ejemplar y lo elevará a su Superior Jerárquico», se deduce:

- A partir del 1 de Enero de 1994 se rendirán Informes Personales de todos los Oficiales Superiores, Oficiales, Suboficiales Superiores y Suboficiales de la Armada, incluidos los de las Escalas declaradas a extinguir, en un impreso común aprobado por la O.M. 74/93, de 8 de Julio, y cumplimentando solamente un ejemplar.
- Solamente deben existir las Colecciones de Informes Personales del personal mencionado que están depositadas en la Secretaría Permenente para la Evaluación y Clasificación (SEPEC), por lo que los calificadores no deben tener en su poder las copias de las citadas Colecciones de Informes Personales y Hojas de Hechos de los Suboficiales.
- Al derogar la citada O. M. 74/93 las Ordenes Ministeriales por las que se declaraban reglamentarias las Guías para rendir los Informes Personales de los Jefes y Oficiales y de Suboficiales y Cabos Especialistas, así como los impresos de Informes Personales y Hojas de hechos, se deduce lo siguiente:
 - La notificación de hechos notables, actos meritorios, felicitaciones personales o colectivas y notas desfavorables (delitos o faltas y sus penas o sanciones disciplinarias) no se realizará por medio de las Hojas de Hechos.
 - Aún estando derogada la Orden Ministerial que declaraba reglamentaria la Guía para rendir Informes Personales de los Suboficiales y Cabos Especialistas, así como los impresos de Infor-

mes Personales y Hojas de Hechos, se interpreta que lo ha sido exclusivamente para Suboficiales, por lo que:

* Los Informes Personales y Hojas de Hechos de los Cabos Primeros (V) y Militares de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales (Cabos Primeros y Cabos Profesionales) seguirán rindiéndose utilizando el sistema actualmente en vigor hasta que se dicten normas sobre estos profesionales, en cuyo momento se llevarán a cabo las acciones oportunas.

Al autorizar el apartado segundo de la parte dispositiva de la O. M. 74/93 al AJEMA a dictar cuantas disposiciones resultan necesarias para la aplicación y desarrollo de la mencionada Orden Ministerial, y al establecer las Normas para la cumplimentación del Informe Personal de Calificación (IPEC) que el Mando o Jefatura de Personal de cada Ejército desarrollará unas normas particulares, tanto para rellenar el impreso como para su tramitación, se deduce lo siguiente:

- La Jefatura de Personal debe redactar las «Normas para rendir los Informes Personales de los Militares de Carrera, y de Empleo de la categoría de Oficial de la Armada»
- Las Normas citadas deben ser aprobadas por medio de una Instrucción del AJEMA.
- Para la implantación del nuevo Sistema de Informes Personales se han llevado a cabo las siguientes acciones:
 - Hasta el 31 de diciembre de 1993 se continuarán rindiendo los Informes Personales y Hojas de Hechos de los Oficiales y Suboficiales de acuerdo con el sistema actualmente en vigor.
 - Con fecha 31 de diciembre de 1993 se rendirán Informes personales con carácter extraordinario y por «Orden del Mando» de todos los Oficiales y Suboficiales de la Armada.
 - Los Informes Personales y Hojas de Hechos de los Cabos Primeros (V) y Militares de Empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales (Cabos Primeros y Cabos Profesionales) seguirán cumplimentándose siguiendo el procedimiento actualmente en vigor, mientras no se dicten normas nuevas.
 - Remitir durante la primera decena de Diciembre a las Autoridades de la cadena de Mando Naval y Organismos que cuenten con personal perteneciente a la Armada, para su debida difusión, la Instrucción del AJEMA por la

que se establecen las Normas para rendir los Informes Personales de los Militares de Carrera, y de Empleo de la categoría de Oficial de la Armada que figuran como Anexo de la citada Instrucción, y los impresos de Informes Personales.

- Confeccionar ejemplares de las Normas mencionadas similares a las antiguas Guías y remitirlos durante el mes de Diciembre de 1993 a todos los Organismos de la Armada y a los que cuenten con personal perteneciente a la Armada.
- El día 1 de Enero de 1994 todos los Oficiales y Suboficiales de la Armada entregarán a sus Calificadores el impreso de Informe Personal acompañado de una fotografía tamaño carnet.
- Durante el año 1994 se rendirán los primeros Informes Personales cuando corresponda, aunque no hayan transcurrido los seis (6) meses preceptivos de concurrencia de calificador y calificado.

En caso de que corresponda rendirlos por «Carácter periódico anual», la fecha de rendición será el 31 de diciembre de 1994.

- A partir del 1 de enero de 1994, la notificación de hechos notables, actos meritorios, felicitaciones personales o colectivas y notas desfavorables (delitos o faltas y sus penas o sanciones disciplinarias), que se realizaba por medio de las Hojas de Hechos, se efectuará de igual forma por medio de escrito remitido por el calificador a su Superior Jerárquico, quien devolverá acuse de recibo y, con sus observaciones, lo elevará al Almirante Jefe de Personal, quien, a su vez, le remitirá acuse de recibo justificativo de su recepción.

El escrito se remitirá cuando se produzca uno de los motivos mencionados, con independencia de la rendición de Informes Personales.

- Con fecha 31 de enero de 1994 se procederá a la destrucción de las Colecciones de Informes Personales y Hojas de Hechos de los Suboficiales de la Armada en poder de los calificadores.

Comparación del nuevo modelo de informes personales con el actual

Las diferencias principales en el nuevo modelo son las siguientes:

- Portada
 - No figura el Resumen del Historial.

– Conceptos a calificar

• Cualidades de Carácter Profesional.	Cualidades Militares	Disciplina Actitud ante el Servicio Lealtad y Cooperación Capacidad de Decisión y Mando Capacidad de Trabajo
	Cualidades Específicas	Comunes Particulares
• Cualidades Personales	Físicas Intelectuales De Carácter Sociales	
• Prestigio profesional	Ante el calificador Ante otros superiores Ante sus compañeros Ante sus subordinados	
• Síntesis	Calificaciones	Cualidades de Carácter Profesional Cualidades Personales Global
	Conveniencia para el servicio	Mando/Dirección FM/PLM Administrativas/Logísticas Técnicas Pedagógicas Relaciones Públicas y Representación Investigación/Estudios

– VALORACIONES

En lugar de emplearse las letras: A, B, C, D y E, se utilizan las siguientes valoraciones numéricas:

Muy superior a la media	Superior a la media	Como la media	Inferior a la media	Muy inferior a la media
10-9	8-7	6-5-4	3-2	1-0

Normas para rendir los Informes Personales de los Militares de Carrera, y de empleo de la categoría de Oficial de la Armada

Estas Normas tienen por objeto proporcionar a los calificadores todas las indicaciones que se consideran necesarias para calificar a los Militares de Carrera, y a los Militares de Empleo de la categoría de Oficial, de la Armada, en situación de «Servicio Activo», proporcionando, asimismo, cuantos detalles se relacionan con la aplicación del Sistema

de Informes Personales que se establece: impresos, forma de rellenarlos, tramitación, etc., para simplificar la labor de los calificadores y Organismos receptores de informes.

En estas Normas se definen los conceptos (Cualidades de Carácter Profesional y Cualidades Personales), y al mismo tiempo se dan unos criterios para observar los comportamientos característicos de los calificados, consiguiéndose unidad de criterio entre los calificadores, que redundan en la eficacia del sistema.

Aunque la compleja personalidad del calificado no es susceptible de reducirse a un número, quedará suficientemente reflejada a través de las calificaciones de las diversas Cualidades de Carácter Profesional y Personales.

Ahora bien, para que se consiga la máxima eficacia en la rendición de los Informes Personales, es imprescindible que todos los calificadores conozcan

perfectamente estas Normas. Esta eficacia no podrá alcanzarse si los Calificadores se limitan a consultar las normas en el momento de rendir los Informes Personales.

Es necesario un estudio previo y profundo para que puedan observar a sus subordinados desde el punto de vista de cada uno de los conceptos a calificar.

El contenido de esta publicación es el siguiente:

– *Primera parte*

* Orden Ministerial número 74/93, de 8 de Julio, por la que se establece el modelo de Informe Personal de Calificación para el personal militar profesional (IPEC).

* Anexos a la citada O. M. 74/93.

• Anexo I

Impreso de Informe Personal de Calificación (IPEC)

• Anexo II

Normas para la cumplimentación del Informe Personal de Calificación (IPEC)

* Instrucción número 19/93, de 7 de Diciembre, del AJEMA, por la que se establecen las Normas para rendir los

• Informes Personales de los Militares de Carrera, y de Empleo de la categoría de Oficial de la Armada.

– *Segunda Parte*

* Normas para rendir los Informes Personales de los Militares de Carrera, y de Empleo de la categoría de Oficial de la Armada.

• **Capítulo 1. De los Informes Personales**

Define cual es su finalidad y establece que el Sistema de informes Personales posee carácter comparativo, basándose en la asignación de calificaciones a cada calificado después de compararlo con todos los de su empleo, Cuerpo o Escala y antigüedad similar que conozca el calificador.

• **Capítulo 2. Del Calificador**

Establece que el calificador será el único responsable de los Informes Personales rendidos.

También determina los criterios sobre la designación de los calificadores de:

– Los Militares de Carrera y de Empleo de la categoría de Oficial.

– Los Militares de Carrera de la categoría de Suboficial.

– Los Militares de Carrera, y de Empleo de la categoría de Oficial, en el

extranjero, bajo el mando de una Autoridad no nacional.

Y el procedimiento para el cambio de calificador cuando no fuese el más cualificado o tuviese parentesco con el calificado.

• **Capítulo 3. Del Superior Jerárquico del Calificador.**

Establece los criterios sobre la designación de Superiores Jerárquicos de:

– Los Calificadores de los Militares de Carrera y de Empleo de la categoría de Oficial.

– Los Calificadores de los Militares de Carrera de la categoría de Suboficial.

Y el procedimiento para la delegación de la función de Superior Jerárquico cuando no fuese el más cualificado.

• **Capítulo 4. De la Valoración.**

Establece unas normas orientadoras para que los calificadores pueden elegir la valoración apropiada.

También determina la obligatoriedad de reseñar observaciones en aquellos párrafos que se hayan valorado 0-1 y 9-10.

• **Capítulo 5. De los Conceptos que hay que calificar**

Expone los aspectos que deben ser conceptuados, en el mismo orden y con la misma numeración que figuran en el impreso de Informe Personal de Calificación (IPEC).

Estos aspectos se clasifican en dos secciones:

– Sección 1. CUALIDADES DE CARACTER PROFESIONAL.

– Sección 2. CUALIDADES PERSONALES.

En la Sección 1 se definen los conceptos a calificar que comprenden las Cualidades Militares y las Cualidades Específicas (Comunes y Particulares), así como la forma de observarlos.

Respecto a las Cualidades Específicas Particulares, se analizan por Cuerpos, y Escalas las Cualidades de Carácter Profesional más relevantes de las peculiares de cada uno de ellos para evaluar el rendimiento y actuaciones personales del calificado en las actividades que desarrolla con mayor asiduidad, tanto en las propias de su especialidad como en aquellas ajenas.

En la Sección 2 se definen los conceptos a calificar que comprenden las Cualidades Personales y la forma de observarlos.

• **Capítulo 6. Del relleno y tramitación de los Informes Personales.**

Establece unas normas complementarias para rellenar el impreso y para la

tramitación de los Informes.

Respecto al relleno del impreso, se determinan, entre otras, las siguientes normas:

– El apartado 0.2.: «Destinos, Cursos, Comisiones de Servicio, etc», que hayan supuesto separación circunstancial del calificado de su actual destino, sólo será cubierto por el calificado cuando la mencionada separación circunstancial sea superior a dos (2) meses.

– El calificador señalará con una «X» el concepto de «Prestigio Profesional» que le merece el calificado. Igualmente tratará de obtener todos los datos que le permitan rellenar de igual forma el concepto que merece su «Prestigio» ante otros superiores, sus compañeros y sus subordinados.

– En caso de que el calificado tenga alguna valoración inferior a cuatro (4) en alguno de los conceptos o en la calificación global, el calificador deberá orientarle sobre su competencia y forma de actuación profesional.

Respecto a la tramitación de los Informes se establecen, entre otras, las siguientes normas:

– La rendición de Informes por carácter periódico anual se producirá al cumplirse años completos de concurrencia de calificador y calificado en el mismo buque, unidad, dependencia o destino.

– Si la concurrencia de calificador y calificado es inferior a seis (6) meses, no será obligatorio rendir Informes.

No obstante el calificador tratará de evitarlo, apelando, cuando fuese factible, al cambio de su función, para que cada calificado cuente con el mayor número posible de Informes.

– El calificador puede proponer la rendición de Informes, si aprecia la conveniencia o necesidad de informar espontáneamente, por considerar que se ha producido una variación importante en la conceptualización del calificado.

– Toda valoración inferior a cuatro (4) en alguno de los conceptos o en la calificación global y toda calificación inferior a la normal o a la media en:

- Prestigio Profesional
- Evaluación comparativa
- Conveniencia para el servicio

será comunicada directa y confidencialmente por escrito a los calificados por la Jefatura de Personal a fin de que, teniendo conocimiento de ello, puedan corregir sus defectos.

Adaptación de la formulación para la actuación de los órganos de evaluación al nuevo modelo de Informe Personal de Calificación (IPEC)

La formulación utilizada en la sistemática de las evaluaciones corresponde a los modelos de impresos actualmente en vigor.

Al ser los citados impresos distintos para Oficiales y Suboficiales, la formulación diferencia a las Escalas Superiores y Medias, de las Escalas Básicas.

Como las evaluaciones a realizar comprenden un período superior a cinco (5) años, al entrar en vigor el 1 de Enero de 1994 el nuevo modelo de Informes Personales para los Militares de Carrera, y de Empleo de la categoría de Oficial, existirán Colecciones de Informes en las evaluaciones que contendrán Informes Personales de ambos modelos.

Por lo tanto, se hizo necesario adaptar también la formulación actual al nuevo modelo de impreso de Informes Personales.

Para ello se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Adaptación de la Formulación.
- Realizar una aplicación informática que distinga si las calificaciones corresponden al modelo actual o al nuevo modelo, para que se les aplique la formulación correspondiente.
- La Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación (SEPEC) realizará el estudio e informe correspondiente, previo a la aprobación definitiva, para la actuación en su día de los Organos de Evaluación.

Conclusión

Con lo expuesto, se ve claramente la importancia que tiene la Colección de Informes Personales en el sistema de evaluaciones, clasificaciones y ascensos y, sobre todo que los citados Informes se rellenen correctamente. Es indudable que ello supone una dedicación especial e intensa que puede parecer excesiva, pero se considera tan importante conseguir un sistema que inspire confianza, y que sea lo más perfecto posible, que todo lo que se haga en este sentido siempre será poco.

de nada sirve abogar por un sistema que permita la selección y el estímulo del personal, si su aplicación está repleta de imperfecciones que causen un efecto contraproducente.

Es fundamental convencerse de la importancia que tiene para la Armada y que todos presten la máxima atención a sus cometidos en esta labor contribuyendo así al éxito del sistema.

CF. **Juan Antonio Rodríguez Suarez**
Junta de doctrina de personal ■

A veces la vida nos sonríe, y éste es nuestro caso, cuando Camil Busquets i Vilanova, persona muy unida a la Armada nos ofreció su colaboración desinteresada.

Camil Busquets nació en Barcelona un 13 de junio de 1939, pronto surge en él la afición por el modelismo naval y por la fotografía. Ha colaborado con la Empresa Nacional Bazán en la edición de diversas publicaciones: «La Aeronáutica Naval en la Armada», «El Arma Submarina en la Armada», así como es coautor de «La Armada Española y su Historia Reciente», «Destrucción de la Clase Oquendo», etc., entre los galardones obtenidos figuran 3 Campeonatos de España de Motonáutica radio-controlada, 4 clasificaciones mundiales, Medalla de Honor «Navega» (Federación de Modelismo Mundial) etc. Asimismo, ha obtenido un accésit del «Premio Elcano» de periodismo, dentro de los premios «Virgen del Carmen» de la Armada Española.



El Gorch Fock" amarrando al muelle de Barcelona/Norte.



Salón Náutico

Visitas del «Gorch Fock» e «Ile d'Oleron»

Por Camil Busquets i Vilanova

El pasado 15 de octubre visitó el puerto barcelonés el buque escuela a vela «Gorch Fock» de la Bundesmarine o marina de guerra alemana. Aparejado de brickbarca o corbeta (dos palos –trinquete y mayor– con aparejo de cruz o redondo, cangreja y escandalosa en el mesana y numerosas velas de estai y foques) y con un total de 2.037 m² de velamen es el segundo buque que ostenta tal nombre.

El nombre de «Gorch Fock», ya histórico en la marina alemana, rememora el seudónimo del escritor-marino Johann Kinau, muerto en la batalla de Jutlandia, en 1916, a bordo del S.M.S. «Wiesbaden». El buque es gemelo de un grupo de cinco, cuatro de los cuales prestaron su servicio en la anterior Kriegsmarine (Marina de guerra del III Reich) y acabaron sirviendo en otros países, una vez incautados como presas de guerra. Este quinto buque se construyó de acuerdo con los mismos planos por los astilleros Blohm & Voss, en Hamburgo. La máxima velocidad a vela que alcanza es de 17,5 nudos (con vientos de fuerza 8), con un máximo ángulo de ceñida de 60 grados.

El «Gorch Fock» visitó puertos españoles en ocho ocasiones, lo que hace que sea el país más visitado. El crucero de instrucción que realizó en esta ocasión empezó en Kiel el 16 de septiembre, con una duración de unos 50 días y navegación preferente a vela (aproximadamente el 80 por ciento). Precisamente en este crucero se ha solicitado y obtenido del EMA español la autorización de realizar ejercicios «a vista de la tierra» en aguas de Baleares, en los cuales efectuó una gran can-

tidad de maniobras con las velas. Un detalle curioso es que en este crucero se han embarcado 13 guardamarinas femeninas (por 67 varones) que realizan exactamente las mismas tareas, incluyendo las de gavieros. Debemos dejar constancia que, al contrario de lo que sucede en otras marinas (en la noruega pronto una mujer recibirá el mando de un submarino), en la alemana sólo se admiten mujeres en cometidos que no conlleven servicio de armas –como sanidad–, aunque ello pueda ser algo teórico por cuanto un oficial médico embarcado también puede verse obligado a ello.

El «Ile d'Oleron» es un buque experimental de la «Marine National» con cometido específicamente dirigido a las pruebas de electrónica y armamento, para lo cual dispone de los instrumentos e instalaciones precisas, habiéndose realizado a su bordo pruebas de sistemas muy importantes como las de los misiles Mazurca, Malafon, Exocet, Crotale, etc.

Originariamente fue un buque mercante alemán (ex-Mür; ex-München; ex-Sperrbrecher 32) capturado por las tropas francesas en la Isla de Oleron, de ahí precisamente su nombre. Después de su captura se transformó en buque hospital y transporte de tropas, para pasar a ser un buque cuartel y, finalmente a partir de 1958, buque experimental. Actualmente y durante algún tiempo estará dedicado a pruebas de los sistemas de señuelos Sagaie y Dagaie.

Las características principales del «Ile d'Oleron» son: desplazamiento a plena carga: 6.200 t.; eslora x manga x calado: 115 x 15 x 5,5 m. Motores diesel MAN (aún los originales alemanes) 2 tiempos de 6 cilindros en línea, de 1.900 CV c/u., accionando una hélice de paso fijo a través de caja reductora y una línea de eje de 41 m. de longitud. Sistema de estabilización por aletas estabilizadoras Denny-Brown que proporciona una gran estabilidad, junto con su lastre fijo de 800 t.



Un momento de la inauguración del stand.



Salón Náutico

La Armada Española colaboró, como cada año, en el desarrollo del XXXII Salón Náutico Internacional. Este Salón se celebra anualmente en Barcelona la última semana de noviembre y/o la primera de diciembre.

La colaboración de la Armada es de dos tipos: estática y dinámica. Por lo que se refiere a su representación estática presenta un stand en el que se ofrecen temas de interés marítimo-histórico; la dinámica es totalmente distinta: se trata de proporcionarles el «bautismo del mar» a grupos de escolares a bordo de un buque de guerra.

El stand de la Armada

El tema escogido para el stand de este año fue «la Armada en sus tradiciones», construyéndose un decorado que representaba la popa (toldilla, alcázar y balconada) de un navío de dos puentes del siglo XVIII. En su interior se hallaban expuestos todos los temas, estructurados de modo didáctico y ordenado, hallando un amplio surtido de plafones, vitrinas, modelos y cuadros que cubrían los distintos apartados: los buques en el recuerdo (arqueología y parla antigua, modelos navales, naves en botella y medallística naval); ornamentación en los buques (decoración del casco, mascarones de proa, fanales de popa y bitácoras); la bandera y las banderas de la mar (historia de nuestra bandera, ceremonial de la bandera y medallística naval); ornamentación en los buques (decoración del

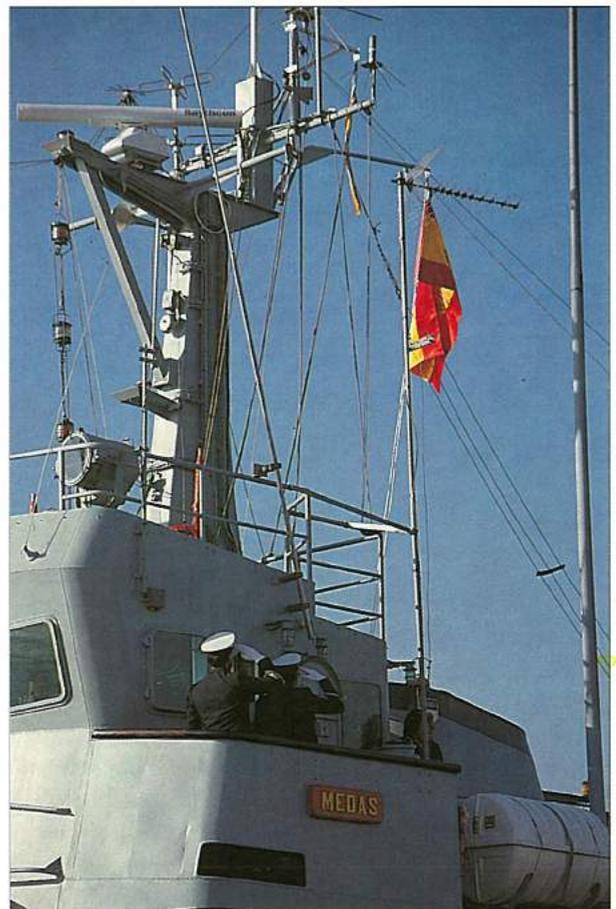
casco, mascarones de proa, fanales de popa bitácoras); el marino como navegante (instrumentos para navegar, cortesías navales, saludos entre buques y tradiciones de la Armada); vida a bordo (el tiempo a bordo, higiene y alimentación y mobiliario y alojamiento) y tradiciones religiosas (advocaciones marineras, promesas y exvotos y prácticas religiosas), completando el ambiente algunos objetos de decoración, desde un cabillero hasta un cañón.

Los bautismos del mar

En las operaciones de «Bautismo de Mar», la Armada colabora con diversos buques, desde patrulleros y cazaminas hasta corbetas o fragatas.

Este año correspondió la tarea a las corbetas «Infanta Elena», F-33 y «Vencedora», F-36, a bordo de las cuales vivieron su experiencia marítima 1.360 escolares de distintas partes de la geografía nacional más cercana a la zona, a fin de posibilitar el desplazamiento a la capital catalana.

Los «bautismos» consisten en, habitualmente, reunión de la chiquillería a bordo sobre las 09,00, para zarpar dentro de la inmediata media hora. Los maes-



Entrega de la bandera de combate al "Medas".

tros y demás personal docente que acompañan a los escolares se las suelen ver y desear para mantener agrupada y en un cierto orden a toda la grey infantil, por lo cual la dotación debe hacer mangas y capirotos. Durante la navegación suelen realizarse algunos ejercicios (hombre al agua, alarmas de diversos tipos, etc.) y navegación conjunta de los distintos buques, ejercicios que luego deberán describir los colegiales en tareas concretas, redacciones o dibujos. Un



Entrega de la bandera de combate al "Medas".



«bocata» y un refresco bajo la brisa marina, mecidos por las olas completan la mañana. El regreso suele iniciarse unas dos horas después, para atracar sobre las 13,00. Las iluminadas y encandiladas expresiones de los chavales al regreso constituyen todo un mundo y reconfortante agradecimiento.

El XXXII Salón Náutico

La edición de este año del Salón contó con un total de cinco palacios con un total de 350 expositores (un 15 por ciento extranjeros) que cubrieron más de 30.000 m² netos de superficie de exhibición.

Como principal atractivo atípico se ofreció la posibilidad de contemplar «en vivo» diversas demostraciones de actividades náuticas atractivas —principalmente motos de agua, lanchas radiocontroladas, tablas de vela, etc.— para el gran público. Para ello se disponía de un gran espacio de agua (25 x 30 m.) con una tribuna en la que cabían 250 espectadores sentados.

Otras opciones poco habituales fueron un Stand del Navegante —que proporcionaba todo tipo de información de cuanto

es preciso para hacerse a la mar— y un Stand en los Clubs Náuticos, el cual hacía lo propio sobre las instalaciones y/o amarres disponibles en el litoral español. Un teléfono gratuito —línea 900— posibilitaba el acceso a todas estas informaciones sin necesidad de desplazarse físicamente al Salón.

II Muestra del Barco usado

Esta interesante muestra, que se realiza por segunda vez y pretende ir unida a las posteriores ediciones de Salón Náutico, permite a las economías menos favorecidas aspirar también a formar parte de la gran familia de los marinos deportivos.

Se aloja en las palancas de la Marina Port Vell (Marino Puerto Viejo), sita en la antigua dársena de la Industria del puerto barcelonés y exhibió en esta edición un gran número de buques de todos tipos, esloras y precios.

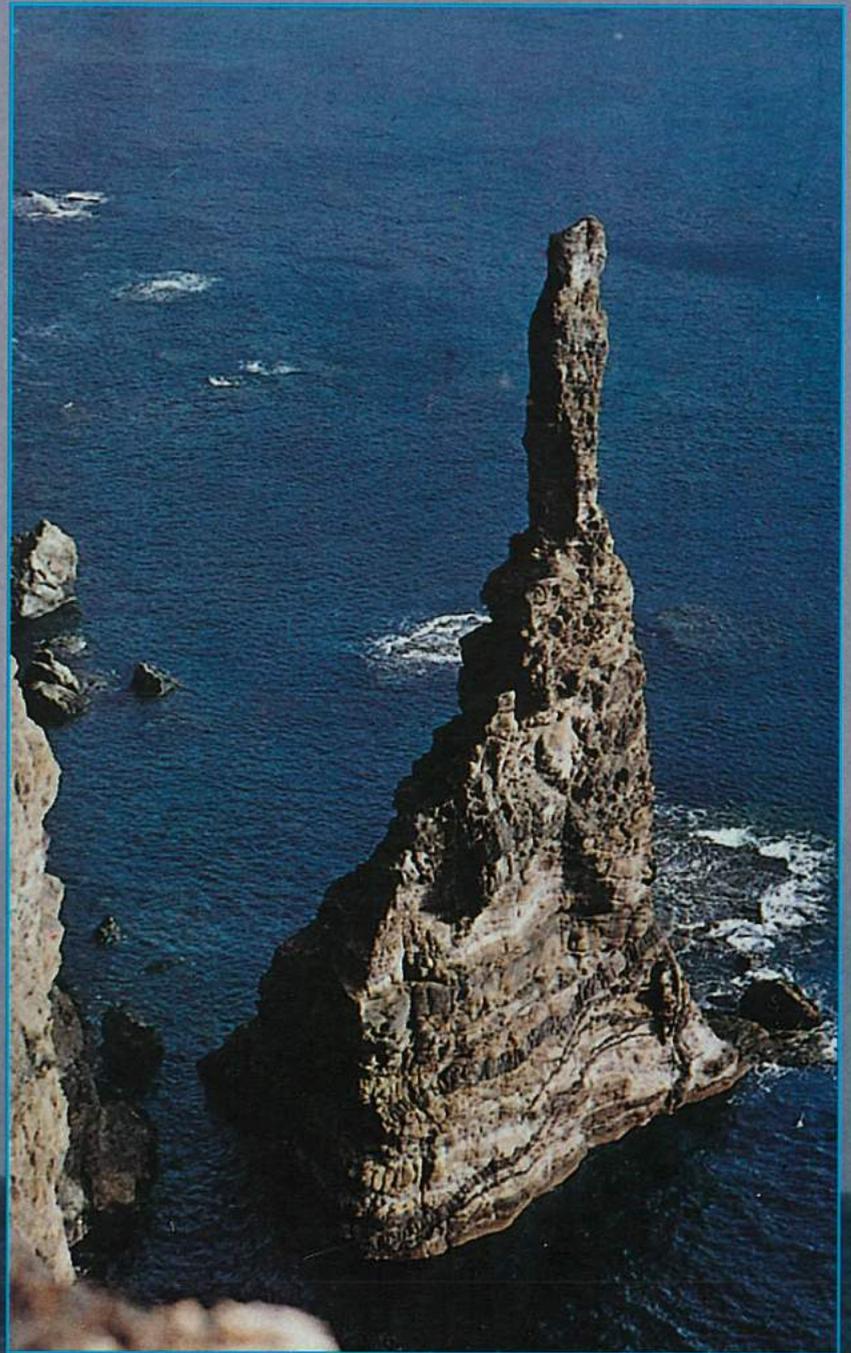
Bandera de Combate al "Medas"

Durante el pasado Salón Náutico, aunque en un acto que no tuvo que ver con él, se entregó la bandera de combate al patrullero «Medas», P-26, uno de los entrañables e incansables «tacañones», por parte de la Liga Naval de Cataluña, único buque de la serie que ostenta un nombre relacionado con alguna toponimia catalana.

El acto tuvo lugar puntualmente a las 11,00 del día 4 de diciembre, en el muelle de Barcelona/Sur del puerto de Barcelona. El «Medas», basado habitualmente en la E.N. de Las Palmas, tuvo que desplazarse expreso desde allí hasta la Ciudad Condal. Hasta el día pareció querer sumarse al realce del acto que quedó magníficamente enmarcado por las corbetas «Infanta Elana», F-33 y «Vencedora», F-36, que se recortaban contra la montaña de Montjuic y flanqueaban, junto con los patrulleros «Alcanada», P-34 y «Deva», P-29, al «Medas», P-26.

Fue madrina la doctora Vicario, prestigiosa esteticista plástica y esposa del anterior presidente de Liga Naval de Cataluña, D. Enrique Urrutia, durante cuyo mandato se ofreció la bandera. La ceremonia estuvo presidada por el CAPGEMED, Alnte. D. Miguel García de Lomas Ristori, quien revistó las compañías de honores a su llegada. Como es habitual la madrina y el comandante del «Medas», TN. D. José María Martínez Núñez, pronunciaron sendas sentidas y emocionantes palabras al entregar y recibir la bandera, la cual fue izada con todos los honores al pico donde ondeó durante el resto del día.

A continuación se ofreció un homenaje a los marinos, siendo arrojada a la mar una corona de laurel en memoria y recuerdo de los muertos, cerrándose el acto en el desfile de las tropas presentes.



Entrevista al Almirante Jefe de la Zona Marítima de Canarias

El VA. Gabriel Portal Antón ha tomado el mando de la Zona Marítima de Canarias, el día 10 de mayo 1993, lleva por tanto algo más de seis meses en el cargo. Persona dinámica y de carácter abierto, nos recibe con toda cordialidad y acepta gustoso nuestro «interrogatorio».

indudablemente la Zona Marítima de Canarias por su carácter insular, su distancia con respecto a la península y su situación geoestratégica, reviste una atención especial. En ella se dan cita dentro de la Isla de Gran Canaria, y en concreto en la ciudad de Las Palmas, Autoridades Civiles y Militares diversas; por ejemplo, entre las principales autoridades civiles se encuentran el Presidente de la Comunidad Autónoma: Manuel Hermoso; el Delegado del Gobierno en Canarias: Anastasio Travieso; el Presidente del Cabildo de Gran Canaria: Pedro Lezcano; el Alcalde de la Ciudad: Emilio Mayoral; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias: Manuel Alcaide; el Jefe Superior de Policía de Canarias: Carlos Corrales; y el Obispo: Ramón Echaren. Con todos ellos mantiene el V.A. Portal, como sus antecesores en el cargo, unas magníficas relaciones, que rebasan con mucho las puramente protocolarias: «El saber que al otro lado del teléfono se encuentra un amigo facilita mucho las relaciones» nos comenta.

En el plano militar las relaciones son, no sólo fluidas, sino realmente de una convivencia estrecha. Se da el caso de que a los Mandos Superiores

de los tres Ejércitos les unen lazos de amistad y relaciones profesionales ya antiguas. En Las Palmas coinciden tres Mandos de la misma categoría: dos Generales de División del Ejército de Tierra y del Aire y un Vicealmirante, por la Armada.

El V.A. Portal nos comenta que las Fuerzas Armadas «son una piña», se está en permanente contacto, se asiste juntos a todos los actos, se intercambia todo tipo de información, todo se coordina. Se da la circunstancia que el Jefe de la Zona Militar de Canarias, el Teniente General del Ejército José Romero Alés, coincidió con el V.A. Portal siendo S.M.M. SACLANT, es decir, Jefe de la Misión Militar española en la NATO, en Norfolk (Virginia) USA, y el Teniente General era Jefe del Estado Mayor Conjunto; y por ello mantuvieron un contacto telefónico muy frecuente a lo largo de dos años. Así mismo el general de División Javier Pardo de Santayana y Coloma, Jefe de Tropas y Gobernador Militar de Gran Canaria, era el homónimo del V.A. Portal en Bruselas, mientras el General de División Ignacio Quintana Arévalo jefe del mando Aéreo de Canarias fue anteriormente Jefe de Operaciones en el Estado Mayor Conjunto.

El V.A. Portal nos comenta que ya ha visitado las siete Islas y ha tenido ocasión de saludar a todas las Autoridades, con las que mantiene unas relaciones entrañables y eficaces. Es la primera vez que permanece en Canarias un tiempo, pues, aunque anteriormente había estado muchas veces en estas islas, sus períodos más largos de estancia fueron dos: En 1975 que estuvo tres meses de Jefe de Ordenes de la Agrupación Naval Foxtrot. Fue un tiempo de gran colaboración con los otros Ejércitos e instituciones civiles y de mucho-trabajo.

En 1980 estuvo mandando la Corbeta «Princesa», durante seis meses, lo que le permitió conocer las Islas y, por lo tanto, quererlas.

Han pasado ya 13 años desde entonces, y ahora ha vuelto a encontrarse con las Islas Afortunadas, tan acogedoras como siempre. Para el V.A. han cambiado algunas cosas, pero «la gente canaria sigue conservando su encanto, su sencillez y sus deseos de agradar». El Almirante confiesa que se siente como en casa: «Todas las entrevistas se inician con diez minutos de protocolo; pasado este tiempo ya le consideran a uno un amigo, y eso es muy agradable», nos comenta.



La vigilancia en alta mar

Como misión específica de la Armada, se cumple en esta Zona Marítima, con gran eficacia con los medios actuales. No hay problemas con el Ministerio de Agricultura, cuando se trata de la vigilancia pesquera.

Como utilizadora permanente del ámbito Marítimo siempre se tendrá una misión que desarrollar y al final siempre acudirán a la Armada en busca de apoyo, cuando la necesidad lo aconseje. El Control del Tráfico Marítimo es una misión propia de la Armada y a ello se prestará atención permanente. Por otro lado, siempre se mantendrán relaciones con los múltiples elementos que viven cara a la mar; es esta una labor muy importante, entre ellos se encuentran la Cruz Roja del Mar, la Guardia Civil del Mar, la Seguridad de la vida humana en la Mar, la Sociedad de Salvamento y Socorrismo y Protección Civil, todo un mundo que encontrará siempre a la Armada dispuesta a ayudar y se procura colaborar en todo. Nos pone, como ejemplo de colaboración, el V.A. Portal la ayuda prestada en el salvamento de un chico que, practicando vuelo con «ala delta» saltó de lo alto de un risco aprovechando las corrientes de aire ascendente y planear en busca de una playa próxima. Debido a cambios térmicos del aire cayó en un barranco de muy difícil acceso, desde

allí, el equipo de salvamento perdió contacto por radio con los organismos implicados en el tema. Un patrullero que se encontraba por la Zona, puso sus equipos radio al servicio de la patrulla y, a través de esta radio, se pudo mantener enlace constante y salvar una vida.

La Zona Marítima

Cuenta con los medios navales necesarios para cumplir las misiones a realizar en tiempo de paz, vigilancia general de la mar y mostrar el Pabellón dentro del ámbito de las aguas de interés marítimo nacional.

Con los otros Ejércitos se mantiene una cooperación permanente, cubriéndose la vigilancia en la mar en los ejercicios de tiro, transportando a las patrullas de las GOES. (Grupo de Operaciones Especiales), siempre que necesitan medios navales para sus desplazamientos. Los Oficiales de Infantería de Marina actúan de observadores, y se pone a disposición de las Unidades del Ejército las barcasas de desembarco, para transporte de material pesado entre las islas, hay una colaboración permanente. Lo mismo sucede con el Ejército del Aire, que colabora en el aprovisionamiento vertical de los buques, y en los ejercicios de defensa aérea. Tres veces al semestre hay ejercicios de tiro en colaboración con este Ejército, sobre blancos remolca-

dos. Al último que duró desde las seis de la mañana a las tres de la tarde, asistieron Mandos del Ejército del Aire, un General y tres coroneles, que embarcaron en el Patrullero «Centinela», embarque que terminó con una comida de confraternización en la toldilla del patrullero; indudablemente estas colaboraciones crean fuertes lazos de hermandad.

En cuanto a la Agrupación de Infantería de Marina, ésta cuenta con su propio Centro de Instrucción, ya que los reclutas se incorporan directamente a la Unidad y en ellas reciben su instrucción. Se celebran tres Juras de Bandera al año, por lo que los soldados vuelven unos días al acuartelamiento si su reemplazo no coincide con el período de Jura. Esta se celebra en el patio del Arsenal, y se le da un carácter popular con asistencia de un número elevado de gente.



Considea el V.A. Portal que la Zona Marítima cuenta con un Centro de Operaciones adecuado, limitado pero que, al estar unido al Centro de Operaciones del Cuartel General de la Armada, aumenta sensiblemente su capacidad. Las comunicaciones son buenas a través de las Estaciones de Radio del Picacho y Almatriche, y cuando entre en servicio la Red Conjunta de Comunicaciones entre las Islas y la Península, se facilitarán las comunicaciones y conducción de Operaciones.

Por último el V.A. Portal haciendo un juicio crítico en su conjunto, nos dice que la Zona Marítima cuenta con un buen Arsenal Militar, pues aunque es pequeño se encuentra muy bien estructurado, «para los que somos y para las misiones que tenemos que cumplir, estamos bien dotados»■



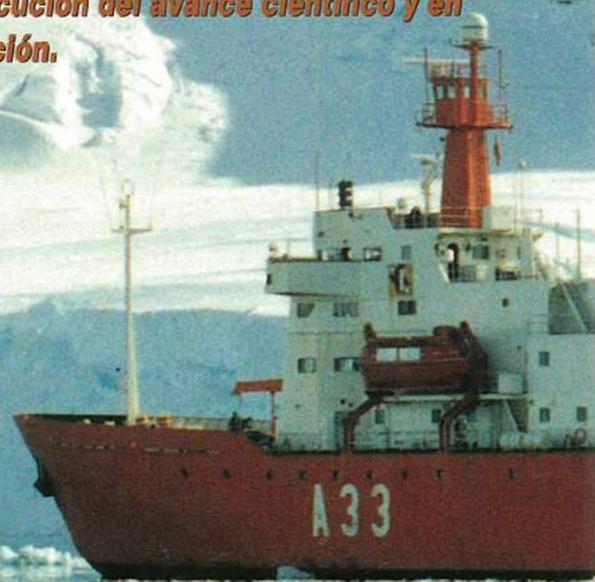
En permanente apoyo a la Ciencia

El BIO «HESPERIDES» inicia su 3ª Campaña

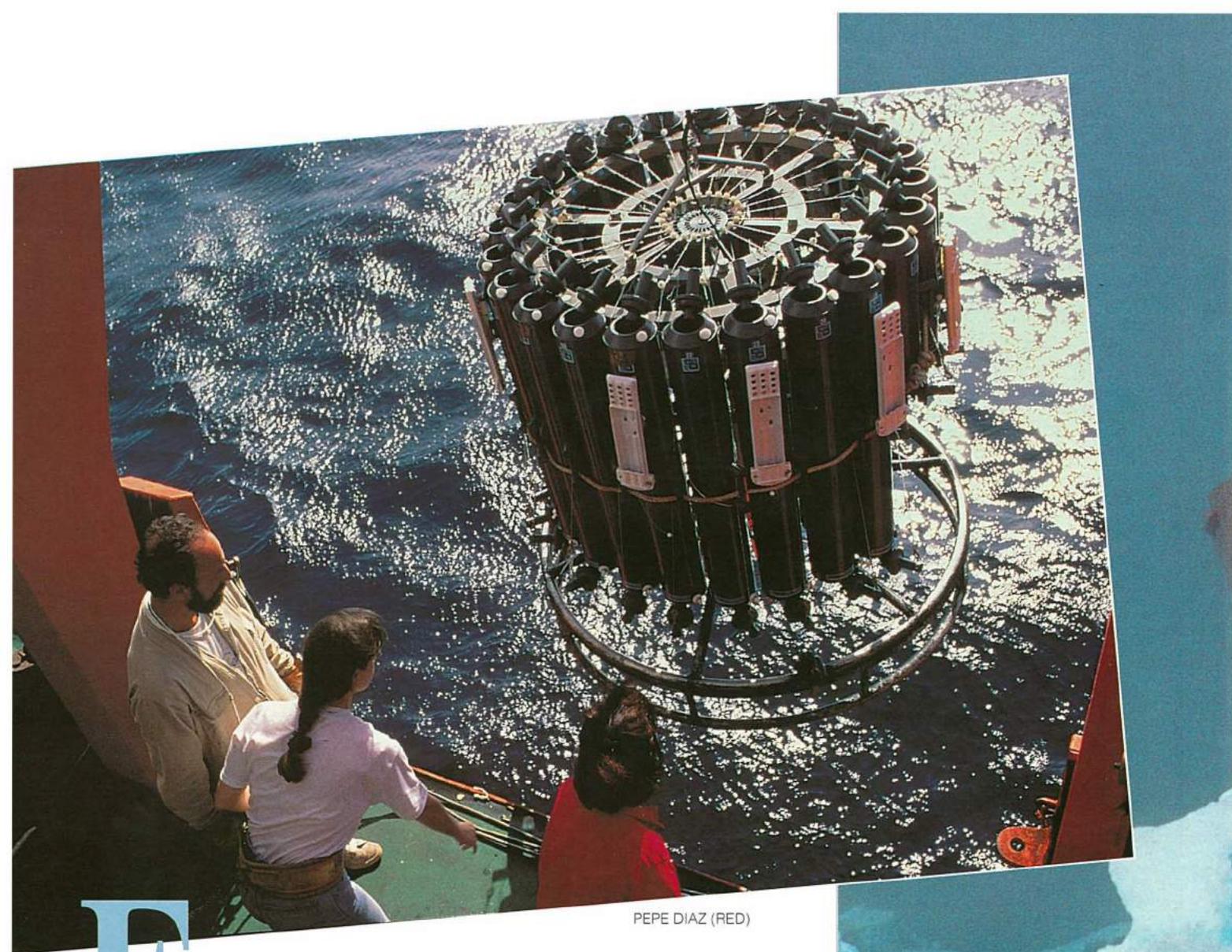
La Armada ha dedicado a lo largo del tiempo una especial atención a la Ciencia.

El motivo es muy simple; la Navegación ha ido siempre íntimamente unida a la investigación.

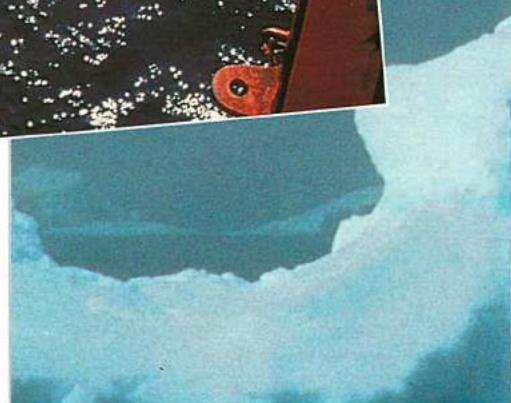
La mar, inmensa y con sólo el cielo como acompañante, exige contar con medios fiables que permitan conocer rumbos y situación durante las largas singladuras, en que se carecen de referencias en tierra. Por esta razón ha sido una constante en la Armada colaborar con Centros y miembros de las diferentes ramas de la Ciencia, en la consecución del avance científico y en beneficio, por tanto, de nuestros propios intereses como Nación.







PEPE DIAZ (RED)



Es el BIO «HESPERIDES» el más moderno representante de una generación de buques científicos, dedicados a cubrir múltiples facetas de investigación marina. Desarrolla sus actividades principalmente durante el verano antártico en aquellas latitudes, y el resto del año distribuye sus operaciones en diferentes Océanos, de acuerdo con los proyectos de interés nacional e internacional.

Hacia un tiempo que teníamos en nuestra agenda realizar una entrevista a su Comandante, actualmente el Capitán de Fragata Víctor J. Quiroga Martínez, y se nos presentó la ocasión de manera fortuita en el Arsenal Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Fue una sorpresa sumamente grata ver su silueta inconfundible emerger del muelle, desde el coche que nos conducía desde el aeropuerto a la ciudad de Las Palmas. Inme-

diatamente nos pusimos en contacto con el barco y nos enteramos que a las cinco de la tarde tenía previsto



(RED)



(RED)

hacerse a la mar. Nos daba tiempo a comer y poco más; enseguida embarcamos.

Eramos conscientes de que el momento no era el más idóneo: el barco estaba siendo alistado para una larga navegación; la dotación se encontraba plenamente atareada, el Comandante tenía mil problemas que resolver..., pero el deseo de hacer llegar a nuestros lectores este artículo, nos animó a embarcar, aún a riesgo de parecer inoportunos.

En ese preciso momento se estaba celebrando a bordo la Misa de despedida, y la oficiaba el Padre Jesús Campo Navarro, capellán de la Agrupación de Infantería de Marina de Canarias. Don Jesús recordaba en su homilía un concepto clave en la vida cotidiana del barco, era la aco-

gida que hay que dispensar al que nos visita.

No sé muy bien si gracias a los efectos de la homilía, el caso es que fui recibido por el C.F. Quiroga con todo el cariño. El rasgo más notable de su carácter creemos que es la humanidad, pues vive muy de cerca el «día a día» de su dotación, constituida tanto por militares como por científicos civiles; ésta última en cantidad variable, ya que como embarcan para realizar campañas concretas, ceden su puesto en un momento dado a nuevos compañeros. Este era el caso actual, en que durante la navegación desde Canarias a Puntarenas, en el Continente Sudamericano, se realizarían una serie de trabajos científicos, para dirigirse a continuación a la Antárti-

da, donde se continuarían los ya iniciados en años anteriores y se iniciarían otros nuevos, esta vez con un equipo distinto de investigadores.

Nos cuenta el Comandante que hace un año y un día que ha tomado el mando: «no es que lo tome como una condena» —nos aclara sonriente—, «sino que se trata de una simpática coincidencia. Bien al contrario —prosigue— he tenido auténtica suerte con este mando». Considera que el «Hespérides» desarrolla una importante labor científica, a nivel de investigación, y que España está haciendo un trabajo importante, propiciado por las magníficas relaciones que existe entre la dotación del barco y los científicos que en él embarcan. Continúa diciendo el C.F. Quiroga que en lo relativo a las relaciones huma-

nas, no existe ninguna diferencia entre el marinero de reemplazo y el científico más galardonado, ello hace que el barco sea todo un equipo volcado en desarrollar el mejor trabajo y conseguir los mayores beneficios para la investigación española y mundial.

A lo largo del año de su mando, nos comenta el C.F. Quiroga, han trabajado equipos de distintos organismos, han participado, por ejemplo, catorce universidades españolas, seis organismos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pluridisciplinares, realizándose el intercambio más abierto con el exterior.

Vida a bordo

La vida a bordo es dura, «tiene que ser dura –añade sin titubeos el Comandante– porque las condiciones meteorológicas son adversas, y dura porque se intenta rentabilizar el barco y, para ello, hay que trabajar de forma intensiva, en un espacio reducido. De ahí que el reconocimiento psico-físico sea importante. Por otra parte, se intenta «neutralizar» posibles alteraciones a bordo, pues el barco está programado para pasar largas temporadas en la mar». En esta ocasión se estará desde el uno de enero hasta el uno de marzo, sin tocar puerto. Precisamente en atención a estas especiales características en las misiones

del buque, se ha cuidado mucho su habitabilidad.

La biblioteca cuenta con un elevado número de volúmenes. Se dispone, además, de gimnasio y sauna, así como de cuatro zonas de descanso, hilo musical, etc.

Termina diciendo el C.F. Quiroga: «La vida a bordo es dura; y eso es bueno porque te acuestas cansado y duermes de un tirón, con lo que te queda menos tiempo para dejar volar la imaginación».

Durante estas campañas nace una gran amistad entre todos, lo que podemos comprobar viendo el afecto con que se despide una joven becaria de su Comandante. Amistad que trasciende los límites del barco durante la campaña antártica, para continuarla en las diferentes bases en tierra cuando, aprovechando los tiempos libres, se desembarca para estirar las piernas y evitar la temida «mamparitis». Nos dice el C.F. Quiroga que «esto también es una forma de rentabilizar el tiempo libre, pues aquí lo más importante es el elemento humano, y el esparcimiento es indispensable para luego rendir al máximo». Se han visitado también muchos barcos, como medida de cortesía y necesidad de relación humana.



PEPE DIAZ (RED)



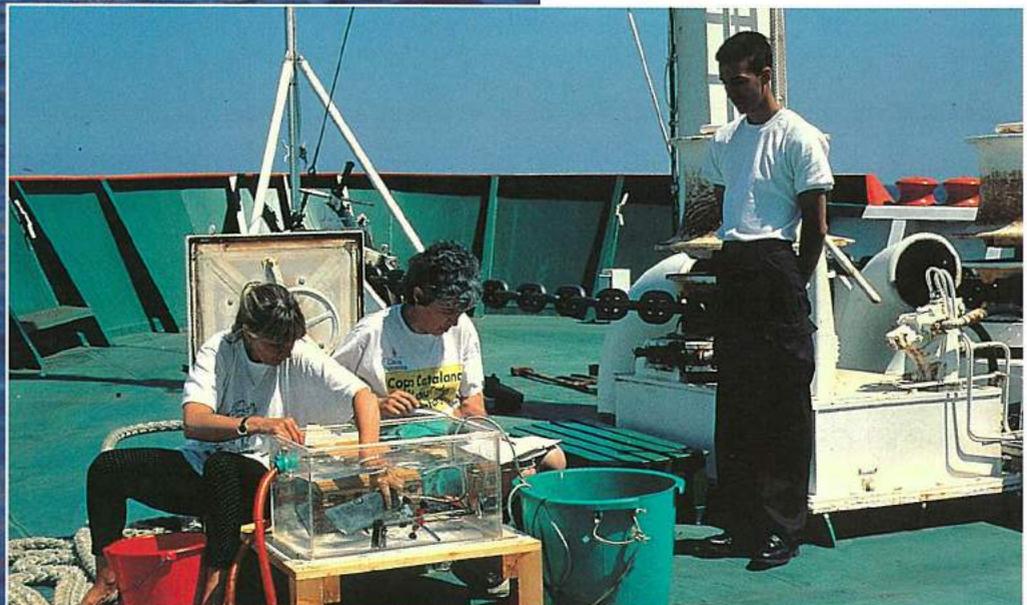
Relaciones con el exterior

En la Antártida se practica de manera muy especial el compañerismo, pues allí todos necesitan de todos. Existe entre una base y otra un contacto permanente por radio; por este medio se comunican logros, inquietudes y se consigue algo muy importante «mantener el calor humano; todos se encuentran vinculados por la amistad y el compañerismo; lo que resulta indispensable en las condiciones de vida tan especiales que se lleva en aquellas latitudes», nos asegura el Comandante.

Ante nuestra interpelación acerca del régimen horario de trabajo, el C.F. Quiroga nos dice que el horario es «H-24», o lo que es lo mismo, las veinticuatro horas del día; «solamente se paró el trabajo el día de Nochebuena y el de Navidad, en Las Orcadas, en los que se aprovechó el tiempo para visitar la Base Argentina, integrada sólo por doce personas, por lo que agradecieron mucho más la compañía que se les hizo», nos cuenta el Comandante al recordar la pasada campaña.

A bordo se celebran reuniones, barbacoas, etc., y en ellas participa toda la dotación, así como en los campeonatos de mus, dominó, tenis de mesa, etc. No hay distinción de personas, salvo en la utilización de la sauna, que existe diferente horario para mujeres y hombres, lo mismo que en la lavandería.

PEPE DIAZ (RED)



El «Hespérides» es un barco dedicado a la Investigación, en que se aúnan las características propias de un buque de la Armada y las científicas, en una simbiosis perfecta. El Comandante, por su parte, dedica una atención permanente a su dotación, ya que, como elemento humano que es, tiene primerísima importancia.

Se intentan mantener las normas sociales de convivencia junto con la disciplina y el horario estricto. Todos los días se reza la Oración al anochecer, y cada semana se tiene el acto de lectura de Leyes Penales, tradiciones de la Armada. Se pasa a diario «revista de policía» y se mantiene un horario rígido en cuanto a comidas y descanso. Al principio esto choca al personal civil, que ve con curiosidad cómo la dotación pasa de «hombres azules» a «hombres mimetizados» en la Antártida, ya que el uniforme en aquella zona es el de Alta Monta-



(RED)

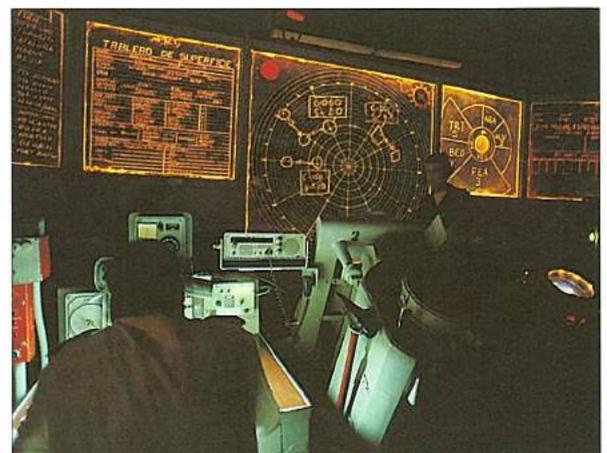
ña del Ejército. Sólo los dos días de las Navidades se vistió el uniforme azul de paseo, y los científicos, tanto mujeres como hombres, se ataviaron con vestimenta «ad hoc».

Se cruza por primera vez el Círculo Polar Antártico

Se encuentran a bordo ochenta personas, entre militares y civiles,

los cuales al final de cada viaje «forman una piña» y, lo más curioso es que «siguen manteniendo el contacto pasado mucho tiempo». Está claro que el barco une a las personas.

Isabel Moreno, una de las componentes de «las chicas de oro», como cariñosamente se les llamaba a las chicas que



PEPE DIAZ (RED)



participaron en la campaña anterior, había puesto un fax en el que transmitía sus mejores deseos para el éxito de esta próxima campaña antártica. Asimismo, seis miembros de expediciones anteriores enviaron su felicitación al barco, en el otoño del 92 cuando atravesó el Círculo Polar Ártico, siendo éste el primer barco de la Armada que lo conseguía.

Para finalizar, nos quedamos con las últimas palabras del Comandante del «Hespérides» refiriéndose a la misión de este barco: «el Hespérides realiza una misión de paz».

Lo cierto es que en la ardua labor llevada a cabo por el «Hespérides» se canaliza el mismo espíritu de servicio que impulsa a las Fuerzas Internacionales de las Naciones Unidas a intervenir allí donde son necesarias. Tanto del fruto de unos, como del de los otros, se beneficiará toda la Humanidad. ■

